EL SIGLO

Pastas y Fideos SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS. -- Teléfono, núm. 51, Cordón

Año LIII--Núm. 15.822 — Montevideo, Viernes 22 de Junio de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital o Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

Á. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CONVIENE SABERLO — Necesito cualquier suma en hipotecas, vender, comprar, rematar casas, campos, terrenos, acuda a Bidart Jackson 1424. Teléfono: 728 (Cordón). Será bien atendido y hará pichinchas. 1339Jn28.

COMPRO campito útil para agricultura, cerca capital, alrededor de 2.500 pesos. Ver o enviar datos a Bidart, Jackson 1424. Teléfono: 728, Cordón. 1336Jn24.

ARRIENDO 4.600 en 33, con 5 potreros bien alambrados y un molino en cada potrero, campo especial para ganadería, a 80 centésimos, grandes ventajas. Excelente operación. Datos ver a Bidart, Jackson 1424. 1337Jn21.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, caligrafía, francés, inglés, escritura a máquina. Clases diurnas y nocturnas. Mensualidad $ 3. Individuales 6. Misiones 1528. 1330-Jl21.

CASAS vendo baratas situadas en lindas posiciones. Tratar: Cebollati 2073. 1324jn22.

LAS MEJORES YERBAS marcas «La Pura», «Contrabandista» y «Wences», Fábrica Nacional de Yerba Mate. Agente en Montevideo, Portela Sexto y C.a. Florida 1416. 871-h.n.o.

ESTEREOTIPIAS—En los "Talleres Gráficos" de **LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO**, se hacen estereotipias a la altura de tipo y en chapa para montar sobre madera. Rincón 583 al 587.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 20 o|o, sobre los precios corrientes. Llame por teléfono "La Uruguaya" N.o 323 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.

"Talleres Gráficos" de **LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO**, Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía Cómica Española Simó-Raso.

—LA LOCURA DE MADRID Y COMO BUITRES.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 4.00. Id altos id id, 2.00. Palcos de cazuela id id, 1.00. Sillón de Platea con entrada, 1.00. Tertulia balcón id, 0.80. Tertulias altas con entrada, 0.60. Luneta de cazuela con entrada, 0.30. Id de paraíso id id, 0.20. Entrada general, 0.50. Entrada de cazuela o paraíso, 0.20.

TEATRO SOLIS—Temporada oficial año 1917—Gran Compañía Lírica Italiana del «Teatro Colón» de Buenos Aires—Empresa: Da Rosa-Mocchi y Cía—Director: Comm. Gino Marinuzzi.

Repertorio: Por primera vez en Montevideo: «La Rondine», de G. Puccini; «L'Etrangera», de Vicent D'Indy; «Marauff», de Henri Rabaud; «Lodoletta» del maestro Mascagni y las obras del repertorio «Tristano e Issotta», de Ricardo Wagner; «Il Cavalliere della Rosa», de Richard Strauss; «Siberia», de U. Giordano; «Elixir d'amore», de G. Danizetti; «Pagliacci» de R. Leoncavallo; «Dinorah», de Meyerbeer. «Werther», de Jules Massenet.

Elenco artístico—María Barrientos, Teresina Burchi, Gilda dalla Rizza, Minon Vallin Pardo Fanny Anitua, María Masnada, Anita Giacomucci, Emma Barsanti, Ida Canassi; Enrico Caruso, Carlos Hackett, Catullo Maestri Pedro Lafuente, A. Corts, G. Paltrinieri, Armando Crabbé, Eugenio Giraldoni, Enrico de Franceschi, Manuel Urizar, Marcel Journet Carlos Melocchi, aGetano Azzolini, T. Dentale.

70 profesores de orquesta, 60 coristas, 20 músicos de banda, 24 bailarinas.

Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la Fiesta Patria del 25 de Agosto—Palcos avant scène sin entradas, $ 650.00; Id bajos y balcones id id, id 550.00; Id altos id id, id 250.00; Id de cazuela id id id 200.00; Sillones y tertulia balcón con entrada, id 110.00; Tertulias altas de 1.a fila, id id, id 60.00; Id altas, otras filas, id id, id 55.00; Lunetas de cazuela 1.a fila, id id, id 40.00; Id de cazuela otras filas, id id, id 30.00; Id de paraíso, 1.a fila, id id, id 30.00; Id de paraíso, otras filas, id, id, id 25.00.

El pago del abono se hará en 3 cuotas: La primera (25 o|o) en la Administración del Teatro Solís en el acto de suscribirse, la segunda (25 o|o) el 15 de Julio próximo en el Banco Italiano del Uruguay y la tercera a la llegada de la Compañía (50 o|o) también en el Banco Italiano del Uruguay.

URQUIZA — Compañía de operetas Scognamiglio-Caramba.

—LA GEISHA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 6.00; Id de cazuela sin entrada, $ 2.50; Sillones de platea con entrada, $ 1.50; Tertulias balcón con entrada, $ 1.50; Delantera de cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, $ 0.60; Delantera de galería, id id, $ 0.60; Entrada general, $ 1.00; Entrada de cazuela, $ 0.40; Entrada de galería $ 0.40.

18 DE JULIO—1.a sección: TENORIO MUSICAL, 2.a MOLINOS DE VIENTO, 3.a INDUSTRIA NACIONAL y 4.a SIERRA MORENA.

Precios de las localidades — Por sección, primera o cuarta, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcón sin entrada, 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada 0.30; entrada general y a palco, 0.15; segunda o tercera, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; palcos bajos y balcón sin entrada, 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general y a palco, 0.20.

Función entera — Palco de cazuela sin entrada, $ 1; delantera de cazuela con entrada, 0.25; delantera de paraíso.

COLON—Escuela de Arte Dramático.

Precios de las localidades: Palcos con 5 entradas, $ 3; Platea con entrada, $ 0.40; Tertulia con entrada, $ 0.40; Luneta cazuela con entrada, $ 0.15. Entrada a cazuela, $ 0.05; Entrada general, $ 0.20.

CASINO—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; id balcón, id id 2.00; Id bajo, id id 1.50; Tertulia sin entrada, 0.20; Sillón de platea sin entrada 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, $ 2.00; Id. sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0.10; Entrada general, $ 0.20; Id. de paraíso, $ 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1295, esq. Colonia. 2274-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano dentista. Plaza Independencia 1362. 9 á 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1595. 1310-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032, Montevideo. h|ojo.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1354. 1822-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.29

PISEYRO CARVE LUIS—Especialista riñón, vejiga próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas de 3 1|2 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 574h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1257. Consultas de 2 a 4 excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1285. Teléfono: Uruguaya. 4073-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

NO MAS DOLORES — Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 á 10 y 2 á 5 p. m. Colonia 1122. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Los que suscriben hacen saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo y por terminación de contrato han convenido disolver la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de M. Silveira y Cía. en el ramo de aserradero y anexos quedando a cargo del activo y pasivo el socio Manuel Silveira que seguirá explotando el citado establecimiento. Se hace la presente publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 9 de 1917. — M. Silveira, Buron Camy, R. Despagne, San'in Gianelli. 1235-Jl.1.o

AL COMERCIO — Participo al comercio que por escritura que autorizó el Escribano señor Eduardo Ravenna, con esta fecha, he vendido mi casa de comercio en el ramo de zapatería, situada en la calle Continuación Agraciada número 117, conocida por Zapatería del Triángulo a mi hijo JOSE CHANGO, haciéndose cargo este del Activo y Pasivo de la misma. A los efectos respectivos se hace esta publicación. Montevideo, Junio 1 de 1917.—Pedro Chango, José Chango. 2.000-v.Jn.27.

AL PUBLICO—Aviso a mi clientela y al público en general que con esta fecha he vendido a don Leopoldo Triaca todas las existencias de mi establecimiento de lechería sito en San Antonio Chico, en este Departamento, quedando el comprador al cargo del activo y pasivo. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación. Salto, Junio 14 de 1917.—Carlos José Tavella.—Leopoldo Triaca. 1314-Jl.12.

GENERALES

CLUB URUGUAY

Se convoca por segunda vez a los señores socios activos, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 23 del corriente a las 8.30 p. m. —Montevideo, Junio 19 de 1917.—El Secretario. 1318-Jn.22.

Hay disponibles para vender el siguiente material usado: **600** TONELADAS de vigas reforzadas dobles de hierro (especiales para hacer puentes y alcantarillas), hierros T. L., ángulo, chapas, planchuelas en distintos tamaños, etc.,

Pirro Zani
BARRACA:
Calle 25 de Agosto, 602
Teléfono: 16-52 Central
Escritorio: Calle Cerrito. 594
1264-d.p.m.Jl.15.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores socios activos para concurrir a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 28 del corriente a las 8 y 30 p. m. en la que se dará cuenta de la gestión de la Comisión Directiva en el año transcurrido, procediéndose acto continuo a su renovación de acuerdo con lo que establece el artículo 13 de los Estatutos.—Montevideo, 12 de Junio de 1917. —La Secretaría. 1272jn28.

Escuela Superior de Comercio

Aclaraciones a las bases del concurso de Caligrafía

La Dirección de la Escuela S. de Comercio, previene a los aspirantes al Concurso de Caligrafía, a realizarse en Julio próximo venidero, que el H. Consejo, ha dejado aclaradas las bases fijadas con anterioridad, en lo que se refiere a la ejecución de trabajos prácticos de caligrafía.

Los interesados que deseen enterarse de dichas bases, podrán pasar por la secretaría de la Escuela, hasta el día 30 de Junio entrante, todos los días hábiles.—Montevideo, Mayo de 1917. 1126jn.27.

HOTEL SUIZO

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Para esta temporada de Invierno gran rebajas de precios

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1553-hno.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Debido al encarecimiento cada día mayor de los materiales de explotación, la empresa se ve en la necesidad de subir provisoriamente las tarifas de todas las líneas en un cuarenta por ciento sobre las actualmente en vigencia, debiendo hacerse efectiva esa suba desde el primero de Julio entrante.

Montevideo, Mayo 31 de 1917
C. W. BAYNE
Administrador general
1277-Jl.1.o.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Ltda.

Llámase a licitación para la provisión durante un año, de: Canastos de "Amarillo" para 30 kilos. Id id id de 75 kilos. Escobas de cuatro kilos. Escobillas. Cepillos de piso. Id id piazzava. Id id cambios. Plumeros grandes. Leña de monte para encender locomotoras.

Las propuestas se recibirán hasta el día 28 de Junio de 1917, debiendo ser remitidas en sobre lacrado a la "Comisión de Compras", Administración Ferro Carril Central, debiendo indicarse en la cubierta del sobre la clase de artículos que se ofrezcan.

Cada propuesta debe ser acompañada con una muestra de los artículos que se suministrará, la que se enviará al Jefe de Almacenes, Peñarol.

Para mayores detalles, véase al Jefe de Almacenes, Peñarol.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente o de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 12 de 1917. — La Administración. 1232jn28.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Ltda.

Llámase a licitación pública para la venta de: 7.300 metros de Rieles Viejos de 30 kilos el metro y 9.15 mts de largo. 2.600 id id id id de medidas cortas.

Este material se encuentra depositado en diferentes partes de la línea, pero los interesados pueden inspeccionar muestras en los Almacenes de la Compañía en Peñarol. Será entregado a los compradores cargado sobre wagones en las estaciones de Central, Bella Vista ó Peñarol.

Las propuestas se formularán por todo o por una parte, y se remitirán antes del día 28 de Junio a la Comision Local del Ferro Carril Central, Estación Central, en sobres lacrados, con la inscripción "Rieles Viejos".

Los rieles deben ser retirados en el término de un mes de aceptada la propuesta y obtenida por la Compañía la autorización correspondiente del Superior Gobierno.

Por mayores detalles, véase al Jefe de Almacenes, Peñarol.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente o de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 16 de 1917.— La Administración. 1315jn26.

Tan adaptable es una cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
3159-d.m.i.v.-h.n.o.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

Invitamos a los señores accionistas para la 22.a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 del corriente mes de Junio, á las 11 horas en el local de la Sociedad, calle Asunción núm. 1229.

La órden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y cinco suplentes de directores.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción núm. 1229, esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 15 de 1917.
El Directorio.
1300-Jn.25.

«Compañía Swift de Montevideo»

(SOCIEDAD ANONIMA)
Convocatoria

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el Lunes 25 del corriente mes de Junio a las 3 de la tarde, en el domicilio social calle Piedras 557, a fin de tratar la siguiente Orden del Día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento del Síndico y del suplente respectivo.—**EL Directorio.**—Montevideo, Junio 12 de 1917. 1265jn24.

"Estancias Narbondo" Sociedad Anónima

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los accionistas de las "Estancias Narbondo" Sociedad Anónima para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente a las 3 p. m. en la calle 8 de Octubre 93, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Elección del Directorio
2.o Venta de campo.
3.o Modificación de los Estatutos

—Montevideo, Junio 15 de 1917.—El Directorio. 1283-jn.23.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 25 de Junio a las 5 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo.

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Julio a las 23 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

FERROCARRIL MIDLAND

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que a partir del 15 de Abril ppdo., el horario de trenes en esta línea, sufrirá ligeras modificaciones.

Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

Avisos del día

Universidad de Montevideo

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Universitario y de acuerdo con lo resuelto por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908, convócase a los señores farmacéuticos para la elección de su representante en el Consejo D. de la Facultad de Medicina, en sustitución del farmacéutico don Enrique Puppo, que renunció.

El acto se efectuará el día 7 de Julio próximo a las 15 horas en el edificio de la mencionada Facultad, Avenida General Flores entre Yatay e I. De María. — Montevideo, Junio 21 de 1917.—E. Barbaroux, Rector; Andrés C. Pacheco, Secretario General.

Aviso al comercio

VAPOR «DARRO»

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 25 y 26 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, 21 de Junio de 1917.—Maclean & Stapledon. 1240Jn23.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 - SAN JOSE - 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

La Uruguaya

Fabrica de Jabones, Velas y Grasa
FUNDADA EN EL AÑO 1853
POR
EUGENIO VILLEMUR
Juan V. Sheppard y Ca.
SUCESORES

La casa más antigua y mejor montada del ramo. — La fábrica ha sido completamente reformada

Especialidades de la Casa:
Jabones "Relampago" y "Estrella" Velas estearinas
VILLEMUR
RECOMENDAMOS NUESTRAS BUJIAS PERFORADAS
Depósito: Calle URUGUAY, 962. Montevideo.
1034-Pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 670-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1054-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. RUCKER.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1492. Pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2237. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-h|ojo.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 56. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1641 (Cordón). 2023-h|ojo.

MICHAELSSON & VAGO. — Agentes de negocios, tasaciones y remates. Misiones 1468. Montevideo. 1220-h|ojo.

PARTERAS

CATALURDA A. de, Partera, con los últimos conocimientos de las Clínicas de París, aprobada en las principales Facultades. Parto a la reina; curaciones sin dolor; tratamiento especial para las embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 2 a 6. Gratis los jueves para pobres. Colonia 1542 esq. Tacuarembó. 816Jl19.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Canje de la moneda de plata

AVISO

De acuerdo con el artículo 4.o de la ley 3 de Enero de 1916, sobre "Reacuñación de la Moneda de Plata", el Banco de la República avisa al público que desde esta fecha y por un plazo de tres meses que vence en 15 de Setiembre próximo, se procederá al canje de la moneda de plata de las acuñaciones anteriores a la de la ley referida, en la Casa Central y Sucursales de campaña, durante las horas hábiles de oficina.

Se previene al público que en virtud de la misma ley de 3 de Enero de 1916, después de vencido el plazo de tres meses arriba indicado, las monedas de las acuñaciones anteriores dejarán de tener circulación legal y solo serán recibidas en canje por el Banco de la República por otros tres meses más, que vencen en 15 de Diciembre del corriente año, transcurridos los cuales quedarán completamente desmonetizadas.

Montevideo, Junio 15 de 1917. 1257-Jl.2.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos del Saladero «Nuevo Paysandú»

Se arriendan varias fracciones de campo pertenecientes a dicho establecimiento, compuestas en conjunto de un área de 450 hectáreas.

El campo tiene alfalfales y es de superior calidad tanto para ganadería como para agricultura, estando situado sobre el ejido de Paysandú.

El arrendamiento debe sujetarse a las bases que en el Banco y en el establecimiento a cargo del señor José Patri, están a disposición de los interesados. Misiones 1135. 1530-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE MONTEVIDEO a las 10 p. m., y ROMA a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas, salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas, salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas, salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes dirigirse a la Sucursal calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO. Pte.

Catres Americanos

Plegadizos, DE MANERA QUE, CUANDO NO ESTAN EN USO Y SE CIERRAN, PUEDEN LLEVARSE DEBAJO DE UN BRAZO.

Fuertes, PUES SOSTIENEN UN PESO DE 500 KILOS CON TODA FACILIDAD.

Livianos, YA QUE SU PESO TOTAL NO ES MAS QUE UNOS POCOS KILOS.

Carlisle, Crocker & Cía. Rincon, 426. Montevideo

Piense bien

Su Salud En Peligro

Si Vd. se moja, puede sobrevenirle alguna enfermedad: Resfríos, Pulmonía, Enfriamiento, etc.

Con un impermeable SLICKER marca PESCADO que cuesta solamente $ 6.50 Vd. puede evitar el peligro.

POR MAYOR Y MENOR
Carlisle, Crocker & Cía. Rincón, 426, Montevideo
Pte.

Señor Estanciero:

¿HA ENSAYADO VD. EL **Garrapaticida STRAUCH?**

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses. Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, **no perjudica a los animales** y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.

FLUIDO DE CREOLINA y FLUIDO STRAUCH

Unicos sarnífugos que no aumentaron de precios: son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.

PASTA STRAUCH

El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.

Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores 1323

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Comisión Oficial de Semillas

Trigos distribuídos

La Comisión Oficial de Semillas despachó el miércoles 72.170 kilos de semilla seleccionada de trigo, atendiendo con esa cantidad los pedidos de 115 agricultores.

Feria de Itapebí

Para este importante remate-feria que efectuarán los acreditados martilleros señores Supparo Hermanos, el día 30 próximo, se han inscripto los siguientes lotes: 1.850 novillos, 908 vacas, 230 vaquillonas, 67 bueyes y 34 mulas.— Total: 3.055 vacunos y 34 mulares. Este remate es el 14.o que se verificará en Itapebí, Departamento del Salto, y promete ser de resultado tan satisfactorio como los anteriores.

Operaciones rurales

Dicen de Paysandú: El señor Andrés Henderson vendió la lana de su establecimiento al precio de pesos 11.70 centésimos los diez kilos.

El mismo señor Henderson vendió de su establecimiento de campo de Queguay Chico, para la Compañía Liebig's 500 vacas a pesos 56 cada una y 500 novillos a pesos [illegible].

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 21 — 5056 RESES VENDIDAS

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Junio 22 de 1917

Las ferias francas y el comercio minorista

Hemos aplaudido la creación de las ferias francas y auspiciado el proyecto presentado por un edil a la Junta creando mercados populares porque entendemos que ante la carestía enorme que están alcanzando los productos alimenticios, se impone la adopción de todas aquellas medidas capaces de abaratar el costo de la vida. No obstante, creemos llegado el momento de pensar también en la situación que se crea a un crecido número de pequeños comerciantes, con la competencia que la venta libre de impuestos, patentes y gabelas de toda especie en las ferias francas les hace. La multiplicación de esa clase de mercados, sin duda alguna conveniente por el altruístico propósito con ella perseguido, está causando alarma justificada en los modestos mercaderes dedicados al comercio de artículos de primera necesidad. Es indiscutible, que la baratura de los precios de venta en las ferias francas, es un aliciente poderoso para que concurran a ellas compradores de todas las clases sociales, incluso las de posición más desahogada, sinó por propia iniciativa por la de sus sirvientes, que encuentran en la modicidad de los precios, una ventaja para aprovecharla personalmente. Y esto contribuye a hacer más crítica la situación del comercio minorista, cuyas ventas disminuyen haciéndole más difícil sufragar la multitud de impuestos que sobre él pesan. Si a esto se agrega, la reciente ley obligándoles a clausurar los despachos de bebidas los domingos, ley de saludables fines, lo que representará una merma de importancia en sus ingresos, se tendrá una idea clara del estado a que van quedando reducidos los comerciantes minoristas. Las quejas de éstos, pues, es preciso reconocer que son justas, ya que si tienen que abonar al fisco sumas de consideración, es imposible que puedan resistir la competencia que las ferias francas les hacen. Hubiera sido más equitativo no hubiera causado perjuicios a esos laboriosos comerciantes minoristas, que se hubiera liberado de derechos aduaneros e impuestos a los artículos de primera necesidad, con lo que ese objeto de abaratar el costo de la vida se hubiese logrado igualmente. Y si acaso la rebaja de precios no hubiera estado en relación con la disminución de gravámenes, entonces se podrían implantar las ferias francas, que vendrían a ser verdaderos reguladores del precio de venta. No tendrían así los comerciantes, motivo, ni razón, alguno de queja, puesto que la competencia de los mercados libres sería perfectamente legal, de una corrección indiscutible. De todos modos se va a llegar, a poco que la situación se prolongue, a ese mismo resultado, puesto que la disminución de ventas obligará a buen número de establecimientos a cerrar sus puertas con lo que el fisco dejará de percibir sumas de consideración. Es preciso abaratar el costo de las subsistencias, pero es preciso también no dañar los intereses de centenarios de familias modestas como se viene haciendo actualmente. Búsquense otros procedimientos, otro sistema que dé el resultado apetecido sin perjudicar a gentes laboriosas, poseedoras de un capital reducido, que representa muchos años de trabajo y economía y que en la actualidad está sufriendo serios quebrantos.

DEL Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN

Los asuntos internacionales

La excepcional importancia que entraña la reciente resolución de nuestro gobierno respecto a la forma en que serán considerados los buques de guerra norteamericanos próximos a llegar a Montevideo, nos ha movido a pedir su autorizada opinión al ex-ministro de Relaciones Exteriores doctor Joaquín de Salterain, descollante personalidad de nuestro mundo intelectual y político. He aquí la forma en que ha contestado a nuestra pregunta:

¿Qué pienso,—benévolamente me pregunta EL SIGLO acerca del Decreto del Gobierno de la República, declarando que ningún país americano, en defensa de sus derechos y los estados de guerra con naciones de otros continentes, sea tratado como beligerante?

Desde luego, el reconocimiento expreso del derecho, contra las agresiones de la violencia, significa, en general, el respeto a la justicia humana. En los momentos actuales, de conflagración universal, ese deber supremo tiene la trascendencia de una protesta enérgica y viril.

Referirlo a los países americanos, cuyas formas de gobierno se identifican, no es, a mi juicio limitarlo, sinó hacerlo viable por los medios más conducentes. Y digo ésto, porque si es cierto que la América ha proclamado la solidaridad de sus destinos, también lo es que la liberación de los pueblos oprimidos, cualesquiera que sea la situación de éstos, tiene que interesarla. Por nuestras libertades y por las vuestras; porque el derecho es uno y debe ser para todos. Donde quiera se viole, la civilización se siente lesionada y la nuestra, hasta por interés propio, debe de prestigiar todo movimiento que signifique una protesta contra el dominio de la fuerza.

El Uruguay, estrechamente vinculado a su hermana mayor del Norte, porque el credo democrático de la gran nación es el nuestro, porque su ejemplo nos enseñó a perseverar en los albores de la independencia, y porque su amor a la justicia que es también patrimonio nuestro, ha redimido a la humanidad de vergonzosas servidumbres; el Uruguay, decimos, no ha podido menos que declararse, franca y noblemente, amigo de los que protestan contra el martirio heróico de pueblos laboriosos y pacíficos, contra el menosprecio de la fé pública y el sacrificio inícuo de los inocentes y los indefensos.

Por eso solo, la actitud del gobierno uruguayo, que interpreta los sentimientos hondos y generosos de la justicia universal, se hace acreedora al aplauso de los que creemos que el derecho y la independencia de los pueblos, como el cumplimiento de lo pactado, son algo más que frases convencionales para burlar intenciones ocultas.

Vengan en buena hora, como amigos, buenos amigos, nuestros hermanos, los denodados marinos de la escuadra norteamericana.

Tal es,—en muy breve síntesis,— mi modestísima opinión.

Joaquín de Salterain.

El homenaje

a los marinos norteamericanos

Reunión del Comité Ejecutivo

Esta tarde a las seis se reunirá en el local de la Asociación Fraternidad los miembros que componen el Comité Ejecutivo de los homenajes de simpatía proyectados a los marinos norteamericanos que en breve llegarán a nuestro puerto.

Con tal motivo se solicita la puntual concurrencia de los señores Juan Zorrilla de San Martín, Benito M. Cuñarro, Duvimioso Terra, Julio M.a Sosa, Juan Andrés Ramírez, Pedro Manini Ríos, Claudio Williman, Jacobo Varela Acevedo, Juan A. Buero, L. Enrique Andreoli, Antonio M.a Rodríguez, Eugenio Martínez Thedy, Rosalío Rodríguez, Toribio Vidal Belo, Atilio Narancio, Eduardo Pittaluga, Emilio A. Berro, Italo E. Perotti, Juan Blengio Rocca, Luis Supervielle, Héctor Gerona, Juan Cat, C. W. Bayne, Eugenio J. Lagarmilla, José Serrato, Domingo Arena, Pablo Minelli (hijo), José F. Arias, Carlos F. Ameglino, Amador Sánchez, José Fiochi, Wáshington Paullier, Ismael Cortinas, José G. Antuña, Ernesto Crocker, Próspero Guerín, Luis Conti, Pacheco, Alejandro Mautone.

El comité viene recibiendo importantes adhesiones del comercio, personalidades políticas de todos los matices, etc.

Administración del Puerto

Con motivo de la próxima llegada a nuestro puerto, de una parte de la escuadra de los Estados Unidos de Norte América, el Directorio de la Administración del Puerto, en el deseo de asociarse a los agasajos que con ese motivo se piensan tributar, en sesión celebrada ayer, ha tomado las siguientes disposiciones:

1.o Concurrir en corporación a saludar al señor Almirante, dándole la feliz bienvenida a nuestras playas.

2.o Inmediatamente de recibir la invitación que hará la Capitanía General de Puertos, se procederá al embanderamiento general de la flota de la Administración y demás dependencias de la misma.

3.o Poner a disposición del señor Almirante, las embarcaciones que sean necesarias para el servicio de los jefes, oficialidad y de la marinería, durante toda su estadía en nuestro puerto.

4.o Declarar que además coadyuvará a los agasajos, poniendo las embarcaciones que pueda tener disponibles, a disposición de la Comisión Popular, estudiantes, etc.

5.o Autorizar al señor Presidente para tomar cualquier medida o resolución, de acuerdo con las tendencias unánimemente manifestadas por el Directorio.

El Consejo N. de Higiene

Nueva y amplia reorganización

Un proyecto del diputado Dr. Arias

El diputado doctor José F. Arias ha presentado a la Cámara un proyecto que constituye un amplio plan de reorganización del Consejo N. de Higiene, al que lo denomina Dirección General de Higiene.

Dicho proyecto contiene muchos artículos, refiriéndose al funcionamiento de la Dirección General y a diversos institutos que se crean. En su exposición de motivos, que como el proyecto, es extensa, dice su autor entre otras cosas, lo siguiente:

"El proyecto que presento a vuestra consideración responde, en mi sentir, a una necesidad que desde hace tiempo vive en el ambiente y cuya satisfacción es deseada por todos.

Antes de presentar este proyecto he creído de mi deber consultar a distintas personas que por una u otra circunstancia podrían ilustrarme en la mejor presentación del mismo, no dudando, a pesar de esto, que su sanción podrá exigir modificaciones o aclaraciones complementarias o sustitutivas.

A fin de concentrar en un solo cuerpo de ley todo lo relativo a la Dirección General de Higiene, he transcripto muchos artículos de la ley del 31 de Octubre de 1895, base del actual Consejo Nacional de Higiene, y a fin de no avanzar en el campo de la reglamentación he concretado en la menor cantidad de artículos los fundamentos de las organizaciones creadas o modificadas por este proyecto de ley."

"El proyecto, en su realización total, exige algunas erogaciones, pero el aumento verdadero que este proyecto trae al Presupuesto General no es mayormente grande, como puede observarse al final de esta exposición. Todo se reduce a presupuestar — cuando se organice —, el Instituto Profiláctico de la Tuberculosis; completar el de la Sífilis; modificar e Instituto de Higiene Experimental, previsto desde hace tiempo; satisfacer algunas exigencias debidas a la organización higiénica del interior del país, y hacer lógica de remuneración de los señores Directores de Higiene, igualándola, por lo menos, a la que perciben los miembros del Consejo de la Asistencia Pública.

Ante este pequeño gasto cabe repetir una gran verdad, eternamente cierta: "Todo lo que se gasta en salud es economía."

El doctor Vidal y Fuentes, en un meditado estudio presentado al Consejo de Higiene a principios del año 1915, señalaba, entre otras cosas, la necesidad de incluir como miembros titulares del Consejo un farmacéutico y un abogado, teniendo en cuenta la cantidad de asuntos que, relacionados con la actuación de esos profesionales, se presentan diariamente al Consejo, muchos de urgente resolución que no admiten dilaciones, pero que en la forma actual se ven postergados durante un tiempo imposible.

Hoy esa inclusión se hace aún más necesaria, y no dudo de su aprobación general.

Por la especialización de las funciones inherentes a los cargos que ocupan, es lógica la actuación, como miembros titulares natos, del Director de la Asistencia Pública y el Director de Salubridad de la Intendencia de la Capital.

Además he creído conveniente integrar el cuerpo de miembros honorarios con un representante de los médicos veterinarios y otro de los dentistas, que podrán ser asesores útiles en las deliberaciones especiales que realice la Dirección General de Higiene.

Una integración necesaria es también a realizada con los directores de los Institutos Meteorológico y Físico-Climatológico, por ser cosa aceptada la importancia de la Climatología en la salud general."

Refiriéndose al propósito de centralizar en que se inspira su proyecto para concluir con la diversidad de entidades similares que existen, agrega:

"Y así es de lamentar ver en un país de poco más de un millón de habitantes un Instituto de Higiene para productos orgánicos veterinarios, un tercero para vacunas antivariólicas, y hace poco quiso también organizarse una sección antirrábica bajo la Dirección de la Asistencia Pública, a pesar de que todas esas instituciones obedecen en sus elaboraciones y en sus preparados a los mismos principios y a los mismos sistemas."

"Razones del momento impiden hacer todas las concentraciones lógicas: la misma desinfección urbana debiera estar bajo la superintendencia de la Dirección General de Higiene."

"Creada la Dirección General de Higiene, este proyecto señala dentro de su organización:

a) El Instituto de Bacteriología e Higiene.

b) El Instituto Profiláctico de la Sífilis.

c) El Instituto Profiláctico de la Tuberculosis.

d) La Dirección de Sanidad Terrestre.

e) La Dirección de Sanidad Marítima.

Estas cinco instituciones se presentan en el proyecto de ley con algunas disposiciones fundamentales, dejando a la reglamentación el detalle de sus diferentes servicios.

"Termino esta exposición de motivos señalando la necesidad de sancionar este proyecto, que consulta, en general, los intereses del país y responde al pensamiento de los que anhelan riqueza para todos al desear la higiene y el aumento de la salud media en la población de la República."

"Transformado el Consejo Nacional de Higiene en la Dirección General de Higiene, con las facultades que le acuerda esta ley, e integrada con los institutos de Bacteriología y Profilácticos y las Direcciones de Sanidad Terrestre y Marítima, y rodeada de la autoridad derivada de su acción ejecutiva, nuestra organización sanitaria no tendrá nada que envidiar a las mejores en marcha."

Convención N. Constituyente

El proyecto de Constitución

Informe de la Comisión de Reforma

Publicamos á continuación el informe de la Comisión de Reforma sobre el proyecto de Constitución, surgido del acuerdo de los partidos:

H. Convención Constituyente: Vuestra Comisión, os envía concertado en veinticuatro enmiendas a la Constitución de la República el proyecto presentado por los señores Constituyentes doctores Martín C. Martínez, Ricardo J. Areco, Carlos A. Berro, Alejandro Gallinal, Domingo Arena, Leonel Aguirre y Juan Antonio Buero, creyendo que es patriótico y conveniente para los intereses del país y de la democracia que V. H. le preste su voto.—La Comisión no ha considerado del caso hacer un informe extenso, dando las razones jurídicas de esas reformas. Ese proyecto es el fruto de un acuerdo constitucional efectuado por los representantes de las dos mayores fuerzas políticas del país y aún cuando se pueden suscitar discrepancias sobre tal o cual parte aislada del proyecto, vuestra Comisión lo ha aprobado, entendiendo que el acuerdo debe ser apreciado en su conjunto, donde si cada uno cede algo de sus ideas, obtiene, en cambio, el triunfo de postulados que considera útiles a la vida de la República y a la realidad de las instituciones libres.

Para vuestra Comisión, la aprobación de este avenimiento, primero por V. H. y luego por el pueblo, en la ratificación plebiscitaria, lleva consigo la solución de una de nuestras crisis más graves, asegurando el bienestar y la paz, a cuyo amparo y bajo el influjo de sanos principios democráticos, podrá el país imponer sus designios y reparar, por medio de la tranquilidad y el trabajo, el desgaste de una recia y continuada lucha política.

A la vez entiende vuestra Comisión, que siendo la Constitución la ley fundamental de un pueblo, que regirá para el presente y para el futuro, debe reunir el mayor número de sufragios para que sea prestigiosa y eficaz.

Piensa vuestra Comisión, como Laboulaye, cuando afirmaba que no basta dictar una Constitución, sino que es menester que cada ciudadano se convierta en su defensor. Por lo que es preferible una Constitución con imperfecciones, vacíos o defectos, aceptada por la casi unanimidad del país, a una Constitución perfecta pero resistida por una parte importante de la República. Constitución que contribuiría a exacerbar las turbulencias y pasiones de nuestra agitada política.

Las razones y la imperiosa necesidad del pacto constitucional están en el ambiente y las conoce el país entero. Por ello, vuestra Comisión cree innecesario abundar en explicaciones, persuadida de que la Convención Constituyente con su voto aprobatorio interpretará el anhelo de la República.

Para los efectos de la discusión— y de acuerdo con las facultades del art. 54 del Reglamento, vuestra Comisión fija el orden y el número de los capítulos del modo siguiente: 1.o Sufragio y ciudadanía; 2.o Del Poder Legislativo y sus Cámaras; 3.o Del Poder Ejecutivo: sus atribuciones, deberes y prerrogativas; 4.o del gobierno y administración local; 5.o De la revisión de la Constitución; 6.o Art. 5.o de la Constitución; 7.o Disposiciones transitorias.—Sala de la Comisión, Montevideo, Junio 20 de 1917.—Aureliano Rodríguez Larreta, presidente ad-hoc; Washington Beltrán (miembro informante), Juan Antonio Buero (miembro informante), Ricardo J. Areco, Carlos A. Berro, Domingo Arena, Duvimioso Terra, Martín C. Martínez, Germán Roosen, Leonel Aguirre, Toribio Vidal Belo, Florencio Aragón y Etchart, César Miranda, Emilio Frugoni (discorde en diversas partes del proyecto); Hugo Antuña (discorde en la extensión de la obra constitucional y en algunos puntos), Julio M.a Sosa (discorde en varios puntos).

Reunión de la Convención

La Convención Nacional Constituyente, se reune el lunes 25 del corriente, a las 4 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: Discusión del proyecto de enmiendas y adiciones a la Constitución de la República, informado por la Comisión de Constitución.—Los secretarios.

Partido Nacional

El Congreso Elector y la formación del Directorio. — Candidaturas en juego.

En nuestro afán de hallar noticias que trasmitir a los elementos del Partido Nacional, que siguen con interés la actual contienda del Congreso Elector de Directorio, recogemos los nuevos informes de las filas partidarios.

En lo que respecta a la futura composición del Directorio Nacionalista, — se nos dice que puede darse por asegurada la candidatura del doctor Carlos A. Berro, para la presidencia de la primera autoridad, — pues alrededor de aquella persona, se reunen diversas fuerzas de opinión que tienen la mas genuina representación partidaria. Con ello, parece operarse, — en las filas nacionalistas, — un decidido movimiento de concentración, que tiene por móvil, la tradición de los últimos tiempos.

Con respecto a las tendencias del partido nacionalista, que ayer definíamos—se nos expresó, también, — que muchos elementos de prestigio partidario, ven con cierta alarma la influencia predominante que van adquiriendo corrientes hasta ayer agenas a la causa y en mas de una ocasión contradictorias; síntoma de esta reacción, pues, — sería la fundación del centro "Servidores del 97", que preside el diputado doctor Fernando Gutiérrez y que tiene por fin mantener el espíritu de solidaridad, fundado en los cimientos de viejos compañerismos.

En contra de esta tendencia, tradicionalista, — parece ser—según se nos informa, — que la "constitucionalista", vacila en la elección de la persona que la represente en el Directorio, — lo cual, podría ser un motivo para inclinar los votos de este último grupo de opinión, en favor de la candidatura del doctor Berro.

Agregan nuestros informes recogidos en diversos círculos de opinión nacionalista, que el grupo de electores que responde a la candidatura del doctor Berro, integraría, según rumores, la lista con los siguientes ciudadanos: Dr. Alfonso de Salterain, señor Basilio Muñoz, Carlos Roxlo, Aramendía, Martiñeña, Leonel Aguirre, senador doctor Alejandro Gallinal y señor Pantaleón Quesada.

Retiro de renuncias de constituyentes nacionalistas

En una de las últimas reuniones de los constituyentes del Partido Nacional, se designó una comisión especial encargada de gestionar el retiro de la renuncia presentada por varios compatriotas, de los cargos que venían desempeñando en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente. El éxito de estas gestiones, se traduce en las respuestas favorables obtenidas de parte de varios de esos señores.

Conocen nuestros lectores el retiro de la renuncia que del cargo de vice presidente y miembro de la Convención, había presentado el doctor Alfredo Vázquez Acevedo. La misma comisión especial, compuesta de los señores Andreoli, Rospide, Amorín y Quintana, se apersonaron al señor Luis Eduardo Segundo obteniendo de su patriotismo, también el retiro de la que había presentado hace algunos días. Así mismo, la ha retirado el señor P. Marcial Pérez, que representaba al departamento de San José en la Asamblea Nacional. Se esperan aún otras respuestas que se pueden considerar desde ya completamente favorable, a las plausibles gestiones de la mencionada comisión especial.

Reunión del Congreso Elector de Comisión Departamental

El Congreso Elector de Comisión Departamental Nacionalista de Montevideo, que viene celebrando reuniones diarias, realizará, en la de hoy a las nueve, en el local del Club Nacional, una sesión extraordinaria para dar cuenta del resultado de los trabajos verificados por la Comisión Especial Receptora y Escrutadora de Votos, y proceder de inmediato a la integración de los miembros que han de integrar la autoridad directiva nacionalista del departamento de la Capital. La Mesa del Congreso recomienda para la sesión de esta noche, la más puntual asistencia por la importancia de los asuntos que constituyen la orden del día. He aquí el aviso correspondiente:

"El Congreso Elector de Comisión Departamental, se reunirá esta noche a las 9 p. m., en el local del Club Nacional, con el objeto de considerar el informe de la Comisión Especial, respecto de la segunda parte de la elección verificada y proceder de inmediato a la integración de la Comisión Departamental. Se recomienda la más puntual asistencia.—Montevideo, Junio 22 de 1917.—L. Enrique Andreoli, presidente; Abel H. Castellanos, Rogelio V. Mendiondo, secretarios".

La secretaría cita también a los señores que constituyen la Comisión Escrutadora y Receptora de Votos, para la reunión que se realizará esta misma noche a las ocho y media p.m., en el local del Club Nacional, para tratar asuntos de carácter urgente.

Los riveristas

Las renuncias de los constituyentes

Reunión de la Comisión Departamental

Según se había anunciado, celebró sesión anoche la Comisión Departamental Riverista, bajo la presidencia del doctor Luis Ignacio García y con asistencia de ochenta de sus miembros.

El doctor Manini dió cuenta de haber cumplido la misión que se le confiara ante el grupo de constituyentes del partido y el Comité Nacional, logrando el aplazamiento de la renuncia colectiva determinada. Así mismo manifestó que esas agrupaciones verían con agrado el nombramiento por parte de la Departamental de una delegación que asistiera a sus deliberaciones, en las que se resolverá definitivamente el asunto.

Se debatió alrededor del punto un breve instante, acordándose designar una comisión de cinco miembros, que integran los doctores Gurméndez, Fossatti, Abadie Santos, y señores Carve y Abella, como delegada de la Departamental ante el grupo de constituyentes y Comité Nacional.

Además, antes de terminarse el acto, la Departamental votó una declaración en el sentido de constatar su aspiración a que los constituyentes permanezcan en el seno de la Convención.

Citación

Se cita a los constituyentes colorados anticolegialistas, para la reunión que tendrá lugar esta tarde a las 5.30 en el local del Comité E. Nacional y en la cual se tratará la siguiente orden del día.

Cambiar ideas sobre la renuncia colectiva de los constituyentes.

Se advierte que asistirán los delegados por la Comisión Departamental de Montevideo, quienes desde luego quedan citados para esta sesión.

Fallecimiento del Teniente General

Eduardo Vazquez

Anoche, a hora ya avanzada, falleció el teniente general Eduardo Vázquez. Imposible es concretar, en las cortas líneas que nos es dado trazar en el breve espacio de que disponemos, la sobresaliente actuación del distinguido general que no hace mucho tiempo representaba al país ante el gobierno español. Su brillante hoja servicios señala la valía del extinto, como soldado pundonoroso, al par que las simpatías de que gozaba en todos los círculos sociales de la República, nos dicen de sus condiciones de caballero.

El teniente general Vázquez ha tenido participación en su larga vida de militar en cuantas contiendas armadas ha habido en el país, habiendo también intervenido en la guerra del Paraguay. Como jefe del ejército del Norte actuó en la batalla de Masoller, en forma descollante.

El sepelio se realizará mañana a las 10, rindiéndosele los honores correspondientes a su alta investidura.

La muerte del distinguido jefe de nuestro ejército ha de causar al ser hoy conocida del público, la misma penosa impresión que produjo anoche en las personas que del deceso tuvieron conocimiento, y seguramente el traslado de sus restos al cementerio alcanzará las proporciones de una intensa manifestación de pesar.

La Exposición

Ganadera de Agosto

SE INVITA ESPECIALMENTE AL BRASIL

La concurrencia de ganaderos del país vecino

El gobierno ha concedido toda la atención del caso al torneo ganadero a realizarse, en los locales de la Asociación Rural, el 25 de Agosto. Los premios votados este año fueron muy importantes.

El Ministerio de Industrias acaba de dirigirse al de Relaciones Exteriores, para que, por intermedio del canciller Brum, se invite al Gobierno del Brasil, a fin de que mande delegado oficial a la exposición.

También se solicita de las autoridades del país vecino, hagan por favorecer la concurrencia de los criadores brasileños, dado que se trata de un torneo excepcional.

El Ministro Brum prometió ocuparse con todo interés del importante asunto, que estrecha vínculos entre los productores de ambos países.

La Sociedad Uruguaya

de Derecho Internacional

Designación de miembros honorarios y efectivos

Celebró sesión, ayer por la tarde, el Comité de la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional, con asistencia de sus miembros presentes en Montevideo, doctores Juan Zorrilla de San Martín, Daniel García Acevedo, Juan Antonio Buero, Manuel Arbelaiz, Adolfo Berro García y señor Fermín Carlos de Yeregui. Se trató de varios asuntos de interés para la marcha de la institución, y, de conformidad con los Estatutos se procedió a la designación de los miembros efectivos y honorarios. Esta designación está cometida por los propios Estatutos a los miembros fundadores de la Sociedad, que son las personas designadas para organizarla, por decreto de 29 de Diciembre de 1914, es decir los seis miembros presentes del Comité, que nombramos en el primer párrafo de esta nota informativa, y el señor Benjamín Fernández y Medina, actual Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en España, a quien comprende también el mencionado decreto.

Entrado el Comité a realizar las designaciones a que nos referimos y verificado el escrutinio de votos, resultaron electas las personas siguientes: como Miembros Honorarios los doctores Ildefonso García Lagos y Mariano Ferreira y como miembros efectivos los señores doctor Baltasar Brum, doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor Emilio Barbaroux, doctor José Pedro Varela, doctor Luis Alberto de Herrera, señor Francisco J. Ros, doctor Jorge Sienra, doctor Enrique E. Buero, doctor Joaquín de Salteráin, doctor Martín C. Martínez, señor Miguel A. Fiangini, doctor Antonio Mara Rodríguez, doctor Aureliano Rodríguez Larreta y doctor Carlos Berro. En la semana entrante, serán pasadas a los efectos las comunicaciones respectivas. De conformidad con los Estatutos, la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional se compone de los siete miembros fundadorse a que nos referimos más arriba, los catorce miembros efectivos electos ayer, y veintiocho miembros asociados que serán designados por los fundadores y efectivos reunidos. El número de miembros honorarios es discrecional.

En una próxima reunión, el Comité se ocupará de lo relativo a la organización de la Tercera Sesión del Instituto Americano de Derecho Internacional, que se realizará en esta Capital, en Abril de 1918, de conformidad con el voto emitido en la segunda reunión, celebrada en La Habana en Enero último.

Importaciones prohibidas en Italia

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido comunicaciones de nuestra Legación en Italia, informando que el gobierno de dicho Reino ha dictado con fecha 1.o de Abril de este año un decreto por el que se prohibe, mientras dure el actual estado de guerra, la importación en Italia, de todas las mercaderías de origen o proveniencia extranjera, salvo las destinadas al Estado, los artículos alimenticios y los que se especifican en la lista que transcribimos más abajo: Aceites fijos, id minerales, café natural, chicoria disecada, cocoa en granos, drogas y especias, productos químicos (comprendidos entre el N.o 37 y el N.o 89 de la tarifa de aduanas, con exclusión de los ácidos grasos), abonos y escorias Thomas, maderas, raíces, cortezas, hojas, etc. cáscaras y jugos medicinales; parafina, ceresina y vaselina; alquitrán, gomas, resinas y gomas-resinas; colores y materiales para tintorería y para curtiduría, cáñamo, lino, yute y otros vegetales filamentosos en bruto y cardados, algodón y residuos de algodón, lana y sus residuos, crin, cerdas y pelo; capullos de seda, seda en bruto asiática y residuos de seda; leña para quemar y carbón de leña, piazaba para cepillos, corcho en bruto y cortado en cubitos, cañas, juncos y mimbres; trapos, pasta de madera, de paja, etc.; pieles crudas y curtidas (con exclusión de las pieles finas curtidas con el pelo y las charoladas), minerales metálicos, metales en bruto y semi-elaborados, piedras de afilar y de moler, cementos, granito, caolín, fosfatos minerales, mica, tierras de batán y refractaria, arenas para fundición, vidriería, criolita, bauxita, esmeril, carborundum guijarros de sílice, cera no elaborada, esponjas, carbón fosil y cook, carey, cuernos, huesos y materias afines, en bruto, cereales, legumbres secas y sus harinas; afrecho, féculas, legumbres y hortalizas frescas, lúpulo semillas, cocos en nuez, tortas oleaginosas, heno, orozo, animales vivos de todas clases, carne, pescados, tripas, huevos de gallináceas y yema de huevo, leche condensada, manteca, cuajo y quesos, grasas, miel y cera no elaborada, esponjas, coral, marfil, nácar, películas vírgenes para cinematógrafos, celuloide.

La república de Piriápolis

Recuerdos de un campamento estudiantil

Otra reunión internacional

Leemos en "La Epoca" de la vecina orilla, recibida por el correo de ayer:

"Los estudiantes conocen, siquiera sea de oídos, la titulada república de Piriápolis, que suele reconstruirse año tras año en uno de los más bellos rincones de la costa atlántica uruguaya, con el concurso de delegaciones universitarias de los países americanos. Esta clase de campamentos han sido [illegible] con evidente beneplácito [illegible] gobiernos, algunos de los cuales apoyan la idea concediendo facilidades para el traslado de los [illegible]. A causa de la guerra, y también debido a otras circunstancias, hace dos años que no se restaura [illegible] breve existencia a la república de Piriápolis. Después de [illegible] torneos de recreo por el estilo, los organizadores parecen no animarse, por ahora, a intentar esa obra de restauración, que se refiere a la [illegible] ficción del derecho de gentes puesto en [illegible]. Los campamentos en cuestión se improvisan en un terreno donado al efecto por un acaudalado ciudadano oriental, don Francisco Piria — de ahí la designación, — que, geográficamente, está en las proximidades de Punta del Este. La novedad de que nos hacemos eco consiste en que existen elementos universitarios dispuestos a otro paso internacional. Al hablar de estos actos de confraternidad universitaria, es necesario citar a la Young Men's Christian Association, que viene patrocinando con singular interés la obra de acercamiento entre los estudiantes de la América del Sur. Baste recordar que a los últimos campeonatos asistieron delegados argentinos, uruguayos, paraguayos, brasileños y chilenos, incluyéndose en primer término a varios profesores de las universidades de Buenos Aires, La Plata y Montevideo. Asimismo, cabe señalar que alguna vez esos certámenes fueron honrados con la presencia de diplomáticos y ministros de estado. Existe la idea de proponer a la entidad organizadora otra excursión internacional, a prepararse desde ahora para celebrarla en el verano próximo. Sería necesario, pues, ponerse al habla con los organismos estudiantiles de Montevideo, Río de Janeiro y demás capitales sudamericanas, de manera de combinar el programa. La mencionada república piriapolense es la entidad más pacífica e inofensiva que pueda imaginarse. Allí, reunidos centenares de estudiantes de varias nacionalidades, no prosperan las discusiones locales, sino, simplemente los debates recreativos. El "voto for men", o sea el derecho al voto para todos los asociados de la Y. M. C. A. se convierte en una creación metafísica, que a nadie interesa. Sólo produce curiosa efervescencia la elección de autoridades, empezando por el presidente de la república citada y su ministro de relaciones exteriores. Se trata de una república de intelectuales que sería susceptible, en caso de arraigarse la costumbre, de producir efectos fructíferos como los de cualquier congreso de personalidades oficiales. Teniendo en cuenta el éxito de los campamentos anteriores, hay elementos dispuestos a repetir la jornada en el verano 1917-1918, para lo cual se invitará próximamente a una reunión de delegados de las distintas facultades. Inmediatamente, se dirigirán las comunicaciones telegráficas a los centros universitarios adheridos."

Los documentos consulares

Se ha dictado un decreto refrendado por todos los ministros, estableciendo que las reparticiones del Estado no darán trámite a ningún documento consular cuya actuación se refiera a los números 40, 41, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 52 y 63 del art. 1.o del arancel consular, sin la legislación por el Ministerio de Relaciones de las firmas de los funcionarios que autorizaron el documento en el extranjero, conforme lo dispone el artículo 9.o de la misma ley.

La conferencia de esta noche

Despedida del capitán Serrao

Esta noche, el Casino ofrecerá un aspecto extraordinario, con motivo de la conferencia de despedida del capitán Serrao. El acto, que se realiza bajo los auspicios del Comité de Señoras Pro Cruz Roja Italiana y de las sociedades italianas de esta capital, resultará indudablemente imponente. Ayer no quedaban sino pocas localidades. En el escenario lucirán las banderas de todas las asociaciones. Los ministros de las naciones aliadas asistirán a la conferencia, así como lo más saliente de las colectividades italiana, francesa, inglesa y belga.

El capitán Rodolfo Serrao saldrá de ésta el sábado 23 del corriente de la Estación Central con el tren internacional directamente para San Pablo.

Con tal motivo se nos pide demos publicidad a la siguiente invitación:

La Commissione Direttiva del Circolo Italiano invita i soci a trovarsi sabato 23 corrente alle ore 6 1/2 p. m. sul piazzale della Stazione Centrale per salutare il Capitano Rodolfo Serrao, che partirà col treno internazionale diretto a San

¿Se acaba la tinta?

Un problema grave

La Prensa parisiense manifiesta que faltan primeras materias para fabricar tintas, porque el bicromato de potasa y el ácido gálico, así como otras substancias, se importaban de Alemania. Un diario propone que se vaya reservando la tinta sólo para los que tengan algo útil que escribir. ¡No es nada lo que pide el diario parisino!

Instituto Nacional de Agronomía

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del doctor Eduardo Acevedo y con asistencia de los señores Haedo Suárez, Sorín, Magnano, Echeverry y Moraes, celebró ayer sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto Nacional de Agronomía, adoptando entre otras las siguientes resoluciones: Encargar al vocal señor Magnano de proyectar una reglamentación de las funciones del señor Administrador de la Granja Modelo. Llamar a concurso para la provisión con carácter definitivo de la cátedra de Agricultura, aconsejando la contratación hasta la fecha de la realización del mismo del actual profesor de la materia señor [illegible]. La fecha en que deberá realizarse el concurso será el 1.o de Febrero de 1918. Se resolvió solicitar del P. E. la supresión, entre las materias de ingreso al Instituto de [illegible] [illegible]

EL Dr. WILLIMAN EN Bs. AIRES

SALUDOS DE LA PRENSA

Se encuentra desde ayer en la capital vecina el doctor Claudio Williman, presidente de nuestra principal institución bancaria.

Los diarios bonaerenses, al dar la noticia de su llegada, se expresan en términos sumamente elogiosos para nuestro distinguido compatriota, saludando en él una de las personalidades de mayor prestigio intelectual en nuestro país.

El doctor Williman pasará algunos días en Buenos Aires, por asuntos de carácter particular.

'CLUB MEDICO'

Anoche a las 9, tuvo lugar en el "Club Médico", una amenísima reunión de los asociados, con motivo de la visita del distinguido pianista Mauricio Dumesnil.

El ponderado artista, fué recibido por los miembros de la comisión directiva del "Club Médico", y luego de visitar el local de la asociación, ejecutó en el piano unas brillantes piezas, que fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

Más tarde, fué servida una copa de champagne, en honor de Mr. Dumesnil, y como testimonio del "Club Médico", a sus altos merecimientos.

Figuras que desaparecen

EL SENADOR MANGILI

Anuncian de Milán el fallecimiento del senador César Mangili, ocurrido en la madrugada de ayer. Personalidad de gran relieve en el mundo industrial y financiero, César Mangili ocupó delicados cargos en las principales instituciones de crédito y en las empresas de mayor importancia. Desplegó gran actividad en los centros industriales de Milán. Su nombre recientemente alcanzó cierta notoriedad, debido [illegible] por la generalidad de la prensa con motivo de su actitud durante la guerra. Las imputaciones de que fué objeto Mangili, eran compartidas por el príncipe de Camporeale, también senador del reino, cuyo parentesco con el príncipe von Bülow es conocido.

FRANCISCO SILVA GUIMARAES

Repentinamente ha fallecido hoy en Río de Janeiro, don Francisco Silva Guimaraes, presidente de ese estado brasileño. Al frente de los negocios públicos de Río de Janeiro, el señor Silva Guimaraes desenvolvió una gestión administrativa eficaz, rodeándole de prestigios correlativos de las aspiraciones populares que dieran origen a su designación para el elevado cargo. Político de fuste y hombre de sanas y altas idealidades patrióticas fué, a lo largo de su vida, un elemento ponderable, que supo poner al servicio del progreso de su país toda la eficiencia de su concurso. Su fallecimiento, así, es hondamente sensible, pues, priva a la hermana república una figura de descollante actuación dentro de su escenario político, social y gubernativo.

Cruz Roja Uruguaya

Comisión Internacional Pro Prisioneros de Guerra

Como se les ha manifestado personalmente a los marinos internados en los puertos de la República, esta Comisión Pro-Prisioneros de Guerra del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, atenderá todas sus gestiones concordantes con lo dispuesto en la IX Conferencia de Washington por las Sociedades de la Cruz Roja. Al efecto se les remite tarjetas postales impresas por nuestra Institución que pueden ser llenadas por los interesados; siempre tratándose de asuntos de familia (siendo abiertas) sobre los mismos motivos, con sus respectivas direcciones. El idioma en que deben ser escritas, puede ser en inglés, alemán, ruso, español, francés, etc. —aconsejando el último, como más conveniente, por ser él revisado por el "Control Militar" de aquella nación, al darle trámite. Toda la correspondencia que nos manden en esta condición, será dirigida por el Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, al Comité de Ginebra, el que con seguridad pondrá el mayor empeño a que las cartas lleguen lo más pronto posible en manos de sus familias. Estas expediciones hechas por intermedio de la Cruz Roja Uruguaya, son franco de porte. Los saludan atentamente. Por el Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya.— El Secretario General: José R. Segarra Urgellés.

NOTAS DE FENIX

Escaseces alimenticias

En continua actividad

Monedas de plata italianas

Homenajes merecidos

Epigueo noticioso

Cosas de muchachos

FENIX.

Solidaridad americana

Elogio al Uruguay

La Música en las Escuelas

El Sistema Menchaca

María A. B. de Moragues.

Opiniones acertadas

Percance de aviación

Importantes cargamentos de petróleo

Una obra de utilidad

"El libro y sus enemigos"

Universitarias

Policía Sanitaria Animal

La botella litro

Municipalidad de la capital

Sesión de la Junta

Obsequio de Francia a la Argentina

Ferrocarriles italianos

POLICIA

SERVICIO DE AUTOBUS

Registro Civil

Gustavo Gallinal:

VISIONES DE ITALIA

(Continuación)

(Concluirá)

VIDA SOCIAL

LA CONFERENCIA DE HOY

EN LA DIPLOMACIA

DEMOSTRACIONES

BODAS DE PLATA

FIESTAS Y REUNIONES

ENLACES

FESTIVAL DE HOY

CAMBIO DE RESIDENCIA

NUEVA RELIGIOSA

VIAJEROS

NECROLOGICAS

EN HONOR DE LOS CONTADORES

Arte y Artistas

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Anexo á la Página de la Campaña

CONSULTAS

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Arrendamiento de campos

Ferias ganaderas maragatas

La siembra en la Argentina

La más grande conflagración del mundo

CONSTANTINO HOSTILIZADO EN SUIZA

EPISODIOS DE LA LUCHA EN LOS DIVERSOS FRENTES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

WASHINGTON, 21—La multitud desgarró hoy unas banderas que habían desplegado las sufragistas a la entrada de la Casa Blanca en las que se leía esta inscripción: "El Presidente y Elihu Rott, están engañando a Rusia".

WASHINGTON, 21 — Se anuncia que han sido ofrecidos 40.000.000 pesos, a la Cruz Roja para la acumulación de un fondo de 100.000.000 pesos.

WASHINGTON, 21—La discusión de hoy en el Senado sobre el proyecto de Ley para regular la distribución del consumo de víveres en Estados Unidos fué agitada. El senador Gore aseguró que si el proyecto llega a ser ley, se originará un período de hambre en 1918. Dijo también que costará 250.000.000 de pesos a los cultivadores de trigo y 500 millones a los de maíz.

Los defensores de estas medidas sostuvieron que la nueva ley impediría a los agentes alemanes que comprasen y almacenasen grandes cantidades de trigo.

RIO JANEIRO, 21—El Embajador de Norte América, Mr. Morgan ofreció una comida íntima a la oficialidad del crucero norteamericano "Frederik" en los salones de Jockey Club.

[illegible]

Frente occidental

[illegible]

Frente ítalo-austriaco

[illegible]

Frente oriental

[illegible]

"Felicito sinceramente a Vuestra Excelencia por vuestro nombramiento para Comandante Supremo de los Ejércitos de Rusia y deseo asegurar a Vuestra Excelencia que podéis contar siempre con mi cordial cooperación con vosotros, en la tarea común de derrotar al enemigo de la Justicia y la Libertad".

El general Brussiloff respondió:

"Ruego a Vuestra Excelencia que acepte mis más sinceros agradecimientos por sus felicitaciones.

Os aseguro que todos mis esfuerzos tenderán hacia el feliz cumplimiento de nuestra tarea común de concierto con las valientes tropas británicas, que han adquirido en Bélgica nueva gloria con la victoria sobre los enemigos, que son los enemigos del Derecho y la Libertad.

Unidos por el honor, los Ejércitos de la Libre Rusia no fallarán en el cumplimiento de su deber".

Imperios centrales

LONDRES, 21 — Según informaciones de Berna, la crisis del gabinete austriaco ha sido causada por la oposición de los nacionalistas polacos a los cuales se juntaron los eslavos, formándose así una mayoría eslava compuesta de diputados que desean negociar pacíficamente con el gobierno el arreglo de la cuestión polaca. El diputado polaco Stapinskys, en un discurso que pronunció en la Cámara, que fué suprimido por la censura, dijo:

[illegible]

Turquía y los Balcanes

[illegible]

ULTIMAS NOTICIAS

Obreros y soldados rusos

piden la reanudación de la ofensiva

Importante victoria de los italianos

Un ataque violento e infructuoso de los alemanes

Náufragos en salvo

[illegible]

Deportaciones

[illegible]

Habla el canciller italiano

En el Parlamento

[illegible]

PARIS, 21 (Oficial) — En Oriente el día 19 del corriente hubo actividad de la aviación.

Los aviadores ingleses bombardearon con éxito los campamentos enemigos en el valle de Strouma al norte de Pitric.

La artillería estuvo bastante activa en la región de Mayadag, en el codo del Cerna y al norte de Monastir.

En Lyumaica y en la zona de Cerna entre el lago Presba y Ochrida fueron rechazados reconocimientos enemigos.

En las colonias

LONDRES, 20—La "Agencia Reuter" publica un despacho de El Cairo, de fecha 18 del corriente, informando que las pruebas de los malos tratamientos infligidos por los turcos a los prisioneros de guerra británicos, van acumulándose de manera continua.

Se sabe de fuentes de las más dignas de fé, que gran número de prisioneros ingleses e hindús de Mesopotamia sucumbieron a los malos tratamientos o a la falta de cuidados médicos. Alguien que estuvo algún tiempo en las vecindades del campamento de prisioneros de Taurus, declara que más de la mitad de los prisioneros hechos en Kut-el-Amara, han muerto.

LONDRES, 21 (Oficial) — En el este del Africa alemana los ingleses bajo la protección de buques de guerra [illegible]

La guerra en el mar

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

garantía de libertad y de equidad en la vida social común.

Italia desea una paz general, equitativa y durable, para alcanzar la cual en una calurosa peroración el Hon. Sonnino hace un llamado a la nación entera. El Hon. Sonnino es muy ovacionado y felicitado.

LA RENUNCIA DE HOFFMANN

BERNA, 21 — El Parlamento se reunirá el día 26 del corriente con objeto de nombrar al sucesor del Jefe del Departamento Político, Consejero Hoffman.

Victoria italiana

Un millar de prisioneros

ROMA 21, (Oficial)—En la llanura de Asiago hemos progresado en algunas partes del frente.

Hemos infligido al enemigo pérdidas muy graves.

Hemos arrebatado al enemigo formidables posiciones en la región de Monte Ortigara estando comprendida la colina 2105.

Hemos capturado 936 prisioneros, entre los cuales hay 74 oficiales.

Delegados italianos a un Congreso

ESTOCOLMO, 21 — Han llegado a esta capital los socialistas italianos Labriola, Raimondo, Lerca y Cappa.

Consulados apedreados

GINEBRA, 21—Después de un mitin de protesta por el asunto Hofmann, la muchedumbre recorrió las calles cantando "La Marsellesa".

Los manifestantes rompieron los vidrios de los Consulados de Alemania y de Austria.

Impresiones optimistas

DE RUSIA

PARIS, 21—Entrevistado por un representante de la "Agencia Havas" a su paso por Estocolmo el Ministro de Municiones de Francia, Mr. Albert Thomas, afirmó que la situación de Rusia tiende actualmente a su cristalización por la consolidación del poder del gobierno provisorio.

Del lado del ejército ruso se notan síntomas reconfortantes.

La pesada máquina militar rusa se puso en movimiento lenta pero seguramente sobre el camino ofensivo.

Mr. Albert Thomas agregó que se abstendrá rigurosamente de entrar en contacto con los socialistas enemigos.

Relato oficial

de la ofensiva inglesa

LONDRES, 21—El largo informe del general Douglas Haig, que ha sido publicado en forma de gaceta oficial, referente a las operaciones desarrolladas en el frente inglés desde el 18 de Noviembre de 1916 hasta el principio de la actual ofensiva, da también los siguientes detalles:

La importante línea de defensas alemanas sobre las pendientes del sur de la colina de Beaumont Hamel, que formaba parte de la segunda línea original enemiga sobre el Ancre, fué capturada sobre un frente de un kilómetro en la noche del 3 de Febrero después de viva lucha.

Cierto número de contra-ataques de los más determinados fueron igualmente rechazados.

Las posiciones del enemigo en Grandcourt y todo el largo de sus defensas más al oeste se encontraban en una situación precaria.

Nos causó por lo tanto poca sorpresa el encontrar el 6 de Febrero la última posición de la vieja línea alemana de defensas entre Grandcourt y Stuff Redeut, evacuada.

Ocupamos inmediatamente esas trincheras.

Grandcourt, evacuada después, cayó en nuestras manos el día 7 de Febrero.

La tarea de rechazar al enemigo de las posiciones que ocupaba en el valle de Beaucourt, fué reanudada en la noche del 10 de Febrero.

Nuestro principal ataque fué dirigido contra una fuerte línea de trincheras sobre un frente de mil trescientos metros que se encontraban bajo las pendientes al sud de la colina de Serres. Todos nuestros objetivos fueron alcanzados enteramente después de una larga lucha y después de cierto número de vigorosos contra ataques cuyo último se libró el 12 de Febrero y fué rechazado.

Serres formaba entonces el punto extremo de la saliente muy pronunciada que nuestros futuros progresos a lo largo del valle del Ancre debían hacer imposible de mantenerla para los alemanes.

Continuará la ofensiva

Así lo piden obreros y soldados

LONDRES, 21—Los diarios publican un despacho de Petrograd anunciando que el Congreso de Delegados de los Soldados y Obreros de toda Rusia votó ayer una resolución de confianza en el Gobierno Provisorio y adoptó por unanimidad una resolución pidiendo la reanudación inmediata de la ofensiva y la reorganización del ejército.

Se formó el Gabinete de Guerra, el cual comprende a leaders del ejército y de la marina y técnicos.

Progresos franceses

14 AEROPLANOS DESTRUIDOS

PARIS, 21 (oficial)—En Champagne, una operación de detalle, vivamente conducida, nos permitió realizar algún progreso al nordeste del monte Cornillet.

Hicimos prisioneros y tomamos cinco ametralladoras.

Catorce aviones y un globo cautivo alemanes fueron destruídos en nuestro frente en el período entre el 8 y el 21 del corriente. Once aviones fueron derribados por nuestros pilotos en combates aéreos y otros tres por nuestros cañones especiales y ametralladoras.

Además, siete aviones enemigos, seriamente alcanzados, cayeron en sus líneas.

En el mismo período nuestras escuadrillas efectuaron numerosas salidas y bombardearon especialmente la estación de Bensdorf y usinas y depósitos de municiones en la región de Laon. En el curso de estas expediciones fueron arrojados 13.000 kilogramos de proyectiles, causando importantes daños en establecimientos del enemigo.

LA CRISIS AUSTRIACA

AMSTERDAM, 21—Informan de Viena que el "Frendenblatt" anuncia que el emperador Carlos entregó al señor Clam Martinic la formación del Gabinete.

Eslavos, tchèques meridionales y representantes de la raza latina celebraron una reunión con el fin de decidir una acción común.

REGIMEN DEL TERROR EN TOMSK

PETROGRAD, 21—La ley marcial ha sido proclamada en Tomsk, oeste de Siberia, en razón de los asesinatos y robos que están cometiendo criminales que fueron amnistiados y que se unieron a los anarquistas militantes.

Más de 1.500 amnistiados y 300 cómplices han sido detenidos, a raíz de haberse descubierto un complot para saquear Bancos y casas de negocio y asesinar a los jefes de la organización civil.

Violento ataque teutón

VENTAJA MOMENTANEA — PERDIDAS ELEVADAS

PARIS, 21 (oficial)—El violento ataque alemán de ayer y el movimiento en el terreno al este de Vauxaillon fué preparado por un potente bombardeo y efectuado por tropas especiales de asalto pertenecientes a una división fresca, llegada recientemente de Rusia.

El ataque se estrelló contra la encarnizada resistencia de los franceses. Todos los esfuerzos de desarrollar algunas ventajas que adquirieron en el primer choque, fueron quebrantados por nuestros fuegos y contra-ataques.

Los alemanes pudieron penetrar finalmente en nuestra trinchera de primera fila solamente en dos puntos, al sud del monte des Singes, en un frente de alrededor de 400 metros, y al norte de la granja Moisy, en un espacio de 200 metros.

Una enérgica vuelta a la ofensiva de nuestras tropas, permitió reconquistar por la mañana la porción ocupada al sud del monte des Singes, donde encontramos numerosos cadáveres, que prueban las pérdidas elevadas del enemigo.

Hicimos 50 prisioneros.

TENIENTE GENERAL

Eduardo Vazquez

Q. E. P. D.

FALLECIO HOY 22 DE JUNIO DE 1917

María Teresa Spikerman, esposa; Eduardo y Amalia, hijos; Pura Parallada de Vazquez, hija política; Juan Andrés, Demorfila y Victoria, hermanos; y demás deudos invitan, a sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 23 del corriente a las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Avenida Brasil 134.—Cementerio Central.—Empresa: José Rossi y Cía.

Nueva hazaña de los alpinos

TENTATIVAS RECHAZADAS

ROMA, 21 (oficial)—En el valle Costeana, debajo de la pequeña colina del Piccolo Lacazuoi hicimos explotar una poderosa mina preparada en una excavación de una extensión considerable, revolviendo las posiciones del adversario y destruyendo a la guarnición.

Los alpinos, apoyados por la artillería, conquistaron en un audaz empuje la cumbre 2668 del Piccolo Lacazuoi, la cual organizaron enseguida para la defensa.

En el frente Juliano, fueron rechazadas dos tentativas de ataque contra nuestras posiciones de Vodice y al sudeste de Jamiano.

Una viva acción del fuego enemigo fué reprimida prontamente por nuestra artillería al sud de Versic.

En ese mismo punto hemos avanzado, por un empuje por sorpresa, en un trecho notable, nuestra línea avanzada.

Un diario alemán se indigna

ANTE LA MATANZA DE NIÑOS

AMSTERDAM, 21 — Un solo diario alemán levantó la voz contra el raid aéreo sobre Londres, mientras que todos los diarios alemanes publicaban con júbilo la noticia de que mujeres y niños habían sido masacrados. Fué el diario socialista de Breslau, el "Volkswacht", que escribió así: "Veinticinco hombres muertos, 16 mujeres muertas, 26 niños y 223 hombres; 122 mujeres y 21 niños heridos. Tal es el balance del ataque sobre Londres, sin contar los daños materiales, teniendo talvez también carácter militar. No se puede ser sino presa de horror al representarse, mismo de lejos, el efecto de semejante bomba al caer en plena clase, en una escuela infantil, la muerte inmediata de 10 de esos pequeños seres, la mutilación, el desgarramiento, de otros inocentes!

Se puede tomar parte en el dolor, en la aflicción de las madres que encontraron a sus queridos niños en ese estado horrible, mientras que sus esposos están talvez en las trincheras frente al enemigo. Puede uno darse difícilmente cuenta del furor que semejante cosa debe inspirar, naturalmente, contra los autores del crimen. En verdad que nuestros camaradas los laboristas ingleses tienen ante ellos una tarea penosa para ir a Estocolmo a negociar con sus enemigos. Dado el tan vivo resentimiento popular, será un milagro si en un momento de cólera no se les lincha, no se les despacha!..."

La "Deutsche Tages Zeitung", que cita con indignación este artículo, anuncia que el comando de la fortaleza de Breslau ha suprimido al "Volkswacht" en razón de esas observaciones.

Los cosacos de pié

Piden más rigor contra los ácratas

Discursos elocuentes

PETROGRAD, 20—Se celebró la primera sesión del Congreso General de Delegados de los Cosacos de toda Rusia, a la cual asisten, entre otros, numeros miembros de la Duma y del Consejo de Estado.

En el discurso de apertura el presidente del Congreso y miembro de la Duma, señor Savatelev, recordando las gloriosas tradiciones de los cosacos, dice: Transformaremos la disciplina de hierro en disciplina de acero.

El señor Savatelev termina su discurso haciendo un llamado para la lucha contra el enemigo exterior y a la lucha contra el enemigo interior.

Los delegados del Primer Regimiento de Cosacos del Don reclaman medidas más enérgicas y vigorosas contra la propaganda de Lenine y de otros anarquistas, tratándoles de traidores a Rusia y asesinos de la joven Libertad, y ruegan al Gobierno Provisorio que forme un ejército especial de cosacos, el cual estará pronto para morir en el campo de honor.

El presidente de la Duma, señor Rodzianko, en un vibrante discurso, dice que no quiere hacer una injuria a los valerosos cosacos respecto a la cuestión de una vergonzosa paz por separado, pues sabe que los cosacos son ardientes patriotas, que conocen un solo camino sagrado, el de la victoria sobre el enemigo y la celebración de la paz más digna de nuestra patria.

Una sola palabra de orden, dijo el señor Rodzianko, debe unir a todo el mundo, es decir, que grandes y pequeños deben luchar por la patria y defender su honor y sus derechos pisoteados, sin ahorrar bienestar, vida y sangre.

El antiguo ministro de la Guerra, señor Goutchkov, dijo que el Congreso de Cosacos será el punto de mirada en el estado y disposición del espíritu de todas las clases de la sociedad de Rusia, inspirando el patriotismo a todos aquellos en los cuales ese sentimiento fué rodeado por los impostores y traidores, haciéndoles volver a tomar la decisión de llevar la guerra hasta el fin y será entonces cuando Rusia, en unión con sus aliados dictará las condiciones de paz.

Después de hablar una serie de oradores, fueron pronunciados vibrantes discursos por los representantes de las potencias aliadas, como ser Francia, Rumania, Serbia y Bélgica, a los que el Congreso saludó con calurosa simpatía, escuchando de pié sus discursos.

Las declaraciones de Sonnino

ESPERANZAS

ROMA, 21—En la sesión de la Cámara, el canciller recordó la intervención de Norte América en la guerra, la cual —dijo— que es una sanción brillante de la justicia de nuestra causa y la acojida que recibió la misión italiana en Norte América demostrando la apreciación de la contribución de Italia en la guerra.

Expresa su confianza en que el noble pueblo ruso sabrá encontrar en los principios de la sana democracia las fuerzas necesarias para vencer las dificultades actuales y desbaratar las insidias enemigas que amenazan a sus intereses dejando libre al régimen ruso. Habla de un modo simpático de Rumania, Bélgica, Serbia, de Montenegro y de Polonia.

Dice que la reciente proclamación de la Independencia de Albania volvió a confirmar el interés particular de Italia por la suerte de Albania íntimamente conexada.

Manifestó que la posesión segura y directa de Valona y de su territorio con el arreglo general del asunto del Adriático es una cuestión vital para Italia y con respecto a Albania, Italia mira solamente su defensa contra toda probable ingerencia de terceras potencias.

Italia garantiza a Albania el pleno derecho de disponer de ella misma en el interior y patrocinar sus intereses en el conjunto de naciones que participaran en el Congreso de la Paz, el cual determinará los confines de Albania.

Los albaneses por su parte decidirán libremente lo referente a su régimen interior.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

REFORMAS BRITANICAS

LONDRES, 22—En el Parlamento, el gobierno anunia que decidió nombrar una Comisión para elaborar la reforma de la Cámara de los Pares.

La firma de Alemania

EN EL TRATADO DE PAZ, FUTURO...

Comentarios periodísticos

LONDRES, 22—De las recientes declaraciones de la prensa alemana resalta claramente que la firma de Alemania al pié del Tratado de Paz no tendrá absolutamente ningún valor, a menos que los aliados tomen disposiciones para obligar a Alemania a mantener sus compromisos. Hace algunos días el "Vorwaerts" reconocía que Alemania respetaría sus compromisos de paz en tanto que eso fuera en conveniencia suya y el "Taegliche Rundschau" expresaba el mismo desprecio por las leyes del honor entre las naciones.

El "Taegliche Rundschau" prevé que sin la victoria alemana Alemania perderá las colonias en el momento en que se levantará ante ella "la muralla de acero del odio y la barrera de alambrados de púa de los derechos de importación y exportación infranqueables" y en que experimentará la necesidad urgente de facilidades para la expansión en ultramar. Considerando evidentemente como inevitable esa situación, el "Taegliche Rundschau" arroja todo escrúpulo a un lado.

El escritor declara: "En el mundo de ultramar Alemania debe gozar de plena independencia. En consecuencia, tan pronto como sea firmada la paz, las autoridades alemanas deberán lanzarse a cuerpo descubierto en una política de "arrebato" sin dejarse detener por acuerdos o convenciones, cuando éstas puedan molestar sus necesidades nacionales.

Lo que ha pertenecido a Alemania en Africa deberá volver a su poder de cualquier manera, importando poco el medio."

Es bueno hacer observar que esta declaración está de acuerdo plenamente con la doctrina alemana relativa a los Tratados, tal como ha sido preconizada y practicada por el Canciller de Alemania en Agosto de 1914.

Costarica se adhiere al Brasil

AL CONTESTAR A SU NOTA

RIO JANEIRO, 22—El señor Alcibíades Pecanha, nuevo ministro del Brasil en la Argentina, al trasladarse de Madrid para el Plata, permanecerá una temporada, breve en esta capital con objeto de enterarse de la orientación política del canciller brasileño.

—El gobierno de Costarica contestó a la nota brasileña dando cuenta de la ruptura de la neutralidad a favor de los Estados Unidos, asociándose con entusiasmo y cordialidad a los altos y trascendentales propósitos del Brasil.

—Causó impresión el fallecimiento del ex-presidente boliviano general Pando, recordándose al efecto el incidente de la ocupación del territorio del Acre, en 1902, resuelto con brillo por Río Branco.

—El cambio a 13 27|32.—(Agencia Americana).

No es cierto

PERO NO IMPROBABLE

NUEVA YORK, 22—Oficialmente se ha desmentido la versión del envío de una misión norteamericana a Tokio. Sin embargo en los círculos políticos de Wáshington se acepta como posible la designación de una delegación que iría a Extremo Oriente, pero más adelante.

Barcos italianos a pique

EN UNA SEMANA

ROMA, 22—Una información oficial anuncia que en el curso de la semana última fueron torpedeados por el enemigo cinco barcos carboneros y dos mercantes.

Varios vapores atacados lograron rechazar al agresor y salir indemnes.

Tres submarinos hundidos

POR LOS BARCOS AMERICANOS

NUEVA YORK, 22—Según las noticias recibidas, se sabe que desde que los destroyers americanos se hayan en misión de vigilancia en aguas europeas han sostenido varios encuentros con submarinos enemigos.

Hasta el momento tres de éstos han sido hundidos por barcos norteamericanos.

Ataques y contraataques

PROGRESOS FRANCESES

PARIS, 22—El comunicado de las once de la noche, dice:

Al Este de Vauxaillon el combate continuó con nuestra ventaja.

Nuestro contraataque en la sección de la trinchera enemiga ocupada en el sector granja Moisy dió resultado satisfactorio.

Reconquistamos actualmente la totalidad de nuestras posiciones a excepción de una saliente situada a cuatrocientos metros al nordeste de la granja, donde las fracciones enemigas se mantienen todavía. El cañoneo en esta región continúa vivísimo. Entre Hurtebise y Craonne hubo bombardeo bastante violento en nuestras primeras líneas. En la Champagne efectuamos al nordeste del monte Cornillet, un avance particularmente brillante.

Una tentativa alemana, a las tres de la tarde, a fin de conquistar las posiciones que capturamos el 18, entre monte Cornillet y monte Blond, fué rechazada por nuestros granaderos que tomaron luego la ofensiva y persiguieron al enemigo hasta la trinchera de partida, la cual ocuparon. Realizamos también un avance de 300 metros de frente por 600 de profundidad. Una centena de cadáveres enemigos quedaron en el terreno.

EN LA MACEDONIA

PARIS, 22 (oficial) — El comunicado de Oriente dice que el 20 los aviadores ingleses bombardearon los campos y depósitos enemigos de Regaanci, entre el Lago Doiran y el Vardar y Vetrina, al sur del Struma, causando daños considerables.

Desilución alemana

Las noticias de Rusia

NUEVA YORK, 22 — De distintos puntos llegan noticias que fortalecen las impresiones, que desde hace unas semanas he trasmitido a EL SIGLO, sobre el convencimiento de que Rusia ha de continuar la lucha al lado de sus aliados hasta conseguir la victoria.

No obstante la reserva oficial, las comunicaciones de origen oficial como particular dejaban traslucir algún optimismo bastante significativo.

Ahora llegan de Petrograd noticias concretas. El gobierno provisorio, apoyado por los elementos dirigentes de las clases populares, ha resuelto continuar la guerra, convencido de que es el único medio de asegurar la libertad de Rusia.

Las asambleas celebradas por los delegados de los cosacos y por los representantes de los obreros y soldados, han sido de gran trascendencia, pues en ellas estaban representadas todas las regiones de Rusia. Las resoluciones han sido adoptadas por aclamación.

Las esperanzas de los elementos pacifistas han declinado en forma inesperada en las últimas 24 horas.

Los gobernantes rusos—según un despacho de la capital moscovita—están dispuestos a ejecutar la voluntad de la nación con el máximo rigor.

Los mismos alemanes no ocultan su decepción.

Algunos diarios de Copenhague aseguran también que han desaparecido en Alemania las esperanzas de concertar la paz por separado con Rusia. Al efecto reproducen algunos párrafos del «Berliner Post», órgano de Krupp en los cuales se dice que el cambio de sentimientos sufridos estos últimos días por el pueblo ruso no debe pasar inadvertido por Alemania y, aconseja el citado diario, que no se confíe demasiado en la inactividad de Rusia. Otros despachos de Berlín dicen que el Partido Anexionista, que se va robusteciendo, emite la opinión que es necesario atacar a Rusia en igual forma que a los Aliados para imponerle la paz por medio de las armas. De Amsterdam dicen que en los círculos alemanes causa desconcierto las noticias que llegan de Rusia. Las autoridades alemanas de la frontera secuestran los diarios holandeses que las contienen, seguramente con objeto de impedir que la población de Alemania se entere, no obstante lo cual algunos órganos alemanes ya se han manifestado al respecto diciendo que Alemania no debe esperar nada de Rusia, ni del Congreso de Estocolmo, y si debe prepararse para iniciar una nueva campaña de invierno, atacando a los rusos antes de que se organicen y fortalezcan sus posiciones.

Por otra parte se sabe que la situación de los alemanes en el Este, momentáneamente no les permite iniciar una ofensiva en regla, pues en las semanas últimas han sido retiradas algunas divisiones para llevarlas a Francia, donde han entrado ya en combate.

También dicen de Amsterdam que los alemanes han estado organizando una nueva línea de fortificaciones detrás de la que actualmente ocupan en el frente oriental, lo cual demuestra que el comando teutón no tiene fe en las tentativas de atraer a Rusia para concertar la paz por separado.

NUEVA YORK, 22—Los diarios publican la opinión de lord Sydenham, de gran reputación en lo que respecta a cuestiones militares, quien expresa que si Rusia reanuda la ofensiva, la lucha podría terminar para otoño con la victoria de los aliados, a quienes presta un apoyo invalorable el contingente de los Estados Unidos.

Notas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 21 — La Cámara Industrial ha pasado una circular a los comerciantes e industriales aconsejándoles se adhieran a la formación de un Banco de Crédito Industrial y Comercial.

Informan de Valparaíso que "El Mercurio" publica que el Cónsul General del Ecuador refutando su artículo de ayer dice que el señor Augusto González ha sido nombrado Secretario de la Legación del Ecuador en Buenos Aires y no Ministro y las opiniones atribuidas al señor González son erróneas pues ningún ecuatoriano deja de ser amigo de Chile.

Puerto y Aduana

Instituto Meteorológico Nacional

Servicio de Semáforos

El cuerpo de vigías del Instituto Metereológico ha hecho en el día de ayer las siguientes comunicaciones del movimiento de Navegación en la costa Este y puerto de Montevideo.

A las 6.40 pasa por Maldonado con rumbo al Este el vapor argentino "Ministro Iriondo". A las 11 pasa con el mismo rumbo el vapor brasilero del "Lloyd".

Puerto de Montevideo

Entradas: Vapor argentino "Cabo Santa María" y "Roma" de Buenos Aires; vapor nacional "Uruguay II" de Buenos Aires; barca nacional "Clavo" de Buenos Aires; norte americano "Winebago" de New York; lugre norte americano "Alice M. Colburn" de New York; inglés "La Rosarina" de Liverpool; inglés "Hortensius" de Liverpool; vapor inglés "Stra. of India" de Buenos Aires. — Salidas: vapor brasilero "Maroim" a Río Janeiro; brasilero "Satelite" a Buenos Aires; brasilero "Bocaina" a Buenos Aires; inglés "Eddystone" a Buenos Aires; argentino "Brasil" destino Marsella; dinamarqués "Hans Tausen", "La Rosarina" a Buenos Aires; americano "Docra" a New York; inglés "Port Curty" Bahía Blanca.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Junio 21 de 1917.

1.a RUEDA

Deuda Interna 1916

$ 5.000	para fin de Julio	97,80 0|0
5.000	idem idem	97.80 "

Empréstito Conversión

$ 9.325	para fin de mes	87.10 0|0
1.865	para mañana	87.10 "
7.460	para fin de mes	87.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 2.500	para mañana	95.50 0|0
5.000	idem idem	95.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 3.000	para mañana	95.50 0|0
1.200	idem idem	95.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 15.000	para mañana	95.00 0|0
10.000	idem idem	95.00 "
10.000	para fin de mes	95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 5.000	para mañana	95.00 0|0
2.500	idem idem	95.00 "
1.200	idem idem	95.00 "
5.000	idem idem	95.10 "
1.400	idem idem	95.10 "
2.000	idem idem	95.10 "
3.000	idem idem	95.00 "
3.000	idem idem	95.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.700	para mañana	65.30 0|0
3.290	idem idem	65.30 "
11.750	idem idem	65.30 "
11.770	idem idem	65.20 "
2.070	idem idem	65.10 "
4.100	idem idem	65.10 "

Empréstito de Conversión

$ 5.950	para fin de Julio	86.30 0|0
16.785	para el 25	87.00 "
5.828	idem idem	87.00 "

Deuda Interna 1916

$ 1.100	para mañana	97.20 0|0
2.600	idem idem	97.20 "
1.000	idem idem	97.20 "
10.000	para fin de mes	97.20 "
1.400	para mañana	97.20 "
5.000	para fin de mes	97.30 "
10.000	idem idem	97.20 "

Deuda Nacionalización del Puerto

$ 5.000	para mañana	90.00 0|0
5.000	idem idem	90.00 "
1.000	idem idem	90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 11.000	para fin de mes	95.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana	95.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 3.100	para mañana	95.10 0|0
20.000	para fin de mes	95.20 "
15.000	para fin de Julio	94.30 "
20.000	idem idem	94.30 "
15.000	idem idem	94.30 "
5.000	para fin de mes	95.30 "
5.000	idem idem	95.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 14.500	para mañana	95.20 0|0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 21 de 1917.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 98.10. Id id, Ley 9255, 1.a serie, sic. Id id, Ley 9155, 2.a serie, 93.20. Consolidado 6 o\|o, 3.a serie, 81.50. Pavimentación Semestral, 76.50. Certificados Municipales, 96. Deuda Municipal 1891, 96.50. Deuda Mendoza 5 o\|o, 69. Empréstito 2 1\|2, series A y B, 32.10. Banco Galicia, 69.20. Banco Popular Argentino, 26. Marina Mercante, 117. Quebrachales Fusionados, 67.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ama. hasta 1.000.

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	55.5/16	54.11/16
Francos	6.275	6.195
Francos (Amberes)		6.195
Liras		7.675
Pesetas Madrid y Barcelona		4.575
Marcos		
Pesos americanos		92.40
Francos suizos		5.245

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	55 3/8	54.5/8
Francos	6.28	6.20
Francos (Amberes)		6.20
Liras		7.68
Pesetas Madrid y Barcelona		4.58
Marcos		
Pesos americanos		92.30
Francos suizos		5.25

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	54.3/4	55.—
París	6.25	6.26
Italia	7.80	7.82
España	4.60	4.61
Nueva York	91.90	91.70

El cambio sobre Río de Janeiro

38:800.

Cambio de Río sobre Londres

12 7\|8.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 1 1\|2.
Tomador: 2 o\|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1|2 o|o
Conformes	6 1|2	" 7 "
Redescuentos	5 1|2	" 6 "

Otros Bancos

Vales	8	o|o
Conformes	7 1|2	a 8 "

EXTERIOR

LONDRES, 21—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra 5 o\|o; id id Francia 5 o\|o; id id id Alemania 5 o\|o; id id en Londres por letras a 90 días, 4 3\|4 o\|o.

Cambios—París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina 27.36 1\|2 francos; id id Italia, por 100 liras 80.50 francos; id id España, por 500 pesetas 678 francos; Lisboa sobre Londres, a la vista, por mil reis 31 3\|8 peniques; Italia id id por libra esterlina 34.15 liras; Madrid id id, libra esterlina, 20.42 pesetas; Nueva York id id por libra esterlina, 4.75 3\|8 $; id id 60 días vista, por libra esterlina 4.73 pesos; id id Berlín, a corta vista, por 4 marcos sin cotización; Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.72 francos; id id Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 58 3\|4 peniques; id id Génova, id id por libra esterlina, 34 liras; Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 124.20 liras. Nueva York id id id por 1 $ oro americano, 5.19 5\|8 francos.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Junio la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio 1	64.50	0|0
" 5	65.25	"
" 8	66.—	"
" 12	67.—	"
" 15	67.—	"
" 20	67.50	"

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ oro
Entrada	5.040
Saldo en caja	261.592.287.343

Ley 9480 (en las legaciones):

Saldo en caja	65.258.373.620
Circulación $ m|l.	1.013.134.493.67

El trigo en los Estados Unidos

Con referencia a la pérdida de una gran parte de la cosecha de trigo de invierno en Norte América, se ha recibido la siguiente información:

Contra la esperanza que se tenía de que el área sembrada produjese 855 millones de bushels, cantidad dada en un área semejante en 1915, y en 1914 en un área menor se obtuvieron 685 millones, según los datos del departamento de Agricultura, el rendimiento que se logrará será sólo de 336 millones de bushels.

Ha mejorado la condición de los sembrados, pero esa circunstancia está balanceada con el abandono de 12 millones de acres, esto es, la tercera parte del área sembrada.

Sobre el trigo de primavera no se podrá calcular el área cultivada hasta mediados de Julio, pero se cree que se producirán tan sólo 616 millones de bushels, contra un consumo anual de algo más de 590 millones, incluyendo la semilla. Los 263 millones calculados para el presente año representan una inferioridad a la de años anteriores, pues comparados con el término medio de los últimos cinco años, la calculada ahora representa una disminución de 125 millones de bushels. También las existencias actuales son menores que las de otros años en igual período, calculándose la visible en 20 millones de bushels, con una existencia que no se ve de cantidad algo mayor.

Las necesidades de trigo para los aliados se estima para el año venidero como mínimo en 500 millones de bushels, de lo que más de la mitad se pedirán a Estados Unidos. La producción de ese cereal en otros países es pequeña, limitándose la del Canadá a 200 millones de bushels, cuya mayor parte se exportará.

El Departamento de Agricultura dice en un informe que, aún cuando las condiciones de los sembrados de trigo son las más malas hasta ahora, de otros puntos de vista es buena la perspectiva; la extensión de lo arado y sembrado hasta Mayo último era superior al término medio, haciendo todo lo posible el departamento citado para que el pueblo emplee la harina para fabricar el pan, estimándose en los círculos oficiales que ese será el único medio para abastecer a los aliados.

Cotización de acciones

Tipos a que se han cotizado en Londres las acciones de los siguientes bancos:

Londres y Río de la Plata 33 3\|4; Británico de la América del Sur, 16 1\|2; Anglo-Sudamericano, 6 1\|8; Londres y Brasil, 22 1\|2.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 21—Contrariamente a lo que juzgando por las reducidas entradas puede suponerse, el mercado se presentó flojo, en general, acentuándose las bajas, que venimos haciendo destacar en estos días, en las cotizaciones del trigo y del maíz.

El primero de estos granos encontró un mercado flojo, llegando sólo por excepción a cotizarse a 18.80 pesos los cien kilos. Pero el precio medio fué de 18.40, solamente, cifra que denota una baja pronunciada.

El precio mínimo fué de 17.60 los cien kilos, y el total de las bolsas vendidas, 4.542.

El maíz fué también cotizado en baja. Esta tendencia persiste y ha de persistir seguramente hasta que los colonos retengan sus productos o no los corten con tanto apresuramiento. En esa forma, el grano secará mejor y vendrá en condiciones aceptables para la exportación, que como lo hemos dicho repetidas veces, se limita a comprar maíz de la vieja cosecha.

Los precios registrados hoy fueron: maíz amarillo viejo, 13 pesos; amarillo nuevo, de 10.30 a 11.40; colorado nuevo, 12; viejo, 13.30; morocho nuevo, 14.

La avena fué vendida hoy en mejores condiciones que ayer, en que llegó apenas a 10.60 pesos los cien kilos.

Esta mañana los precios ascendieron hasta 10.85, 11 y 11.30 pesos los cien kilos.

El precio medio puede ser calculado en 10.60, es decir, igual al más alto registrado ayer.

Continúa la flojedad del mercado del lino. Este oleaginoso, que había llegado a cotizarse hasta 30 pesos, empezó a bajar paulatinamente, tendiendo a los precios normales. Sin embargo, no es de creer que el descenso en los precios sea considerable, toda vez que las existencias en el país son reducidas y favorecen el alza.

Hoy, el lino fué cotizado entre 23.50 y 24 pesos los cien kilos.

CHICAGO, 21—El trigo para julio alcanzó en este mercado hoy el precio de 2.00 $ por bushel y cerró a 2.03 $. Para septiembre el precio más alto fué de 1.83 $ y el de cierre 1.78 $.

Se produjo una rápida declinación, siendo los compradores escasos y las ofertas grandes, a causa principalmente de las noticias que se recibieron sobre tiempo favorable para las cosechas. Más tarde hubo demanda parcial y los precios se repusieron.

Se espera que la intervención del director de subsistencias tenga por efecto mantener los precios bajos.

NUEVA YORK, 21 — Durante la última semana se han exportado de puertos norteamericanos 54.800 toneladas de avena, comparadas con 117.000 toneladas en la semana precedente.

Se estima la existencia de avena norteamericana en 767.400 toneladas, contra 805.250 toneladas en la semana pasada.

Vapores en viaje

"Río Negro", argentino, procedente de San Antonio, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Presidente Quintana", argentino, salió anteayer de Buenos Aires para el Sud.

"Infanta Isabel de Borbón", español, con procedencia de Barcelona, es esperado en nuestro puerto mañana, a primera hora.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 21—El algodón para entregar en Julio cerró a 18.63 peniques la libra; para Agosto y Septiembre a 18.40 peniques; para Octubre y Noviembre a 18.20 peniques; para Diciembre y Enero, a 18.

Se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 21—Para entregar en Julio, el algodón se vendió a 26.40 centavos la libra; para Agosto, a 26.38; para Octubre, a 26.20, y para Diciembre, a 26.20.

Exportación de carnes congeladas

Para Havre, en el vapor "Malte", el frigorífico The Smithfield embarcó 2576 cuartos vacunos congelados.

—Para Havre, en el vapor "Malte", el frigorífico Armour, embarcó 7.854 cuartos vacunos congelados.

—Para Londres, en el "Highland Glenn", el frigorífico Sansinena embarcó 1.274 cuartos vacunos "chilled".

BOLSA DE PARIS

La renta francesa de 3 o\|o cerró ayer en París a 60.25.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88.15.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.18.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 21	Total
Pedro Denis y Cía.	41	7.979
R. Tabarez y Cía.	784	13.055
Pedro Ferrés y Cía.	262	31.517
Cabezas	1161	53.571

En igual fecha de 1916, 36.564.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 21	Total
Frigorífico Uruguayo	1354	76.477
Frigorífico Montevideo	1489	217.288
Cabezas	2843	293.765

En igual fecha de 1916, 311.761.

Para Abasto

Entraron 516 cabezas de ganado.

METALES

LONDRES, 21 — Plata en barras, onza, 38 1\|2.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 130.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 129.10.
Id electrolítico, 142.
Estaño cont. id id lbs. est. 241.
Id a 90 días, id id 239.10\|.
Plomo id 30.10\|.
Inc id 54.

NUEVA YORK, 21—Plata en barras, onza, 77 7\|8.

Cobre libra, id 33.
Id id a plazo, 32.
Estaño, libra, cts. 64.
Plomo id id, 12 1\|8.

MERCADO DE MANTECA

La manteca fina del Río de la Plata se cotizó ayer en Londres a 180 y 182 chelines las cien libras. La clase inferior se cotizó de 176 a 178 chelines.

Monedas de plata italianas

Se ha recibido un informe de Génova, comunicando que el gobierno italiano ha resuelto retirar de la circulación las monedas de plata.

El decreto respectivo fué dictado el 6 de Abril pasado y establece que el monto de los bonos de caja de uno y de dos liras, autorizados por decretos de 18 de agosto de 1914 y 19 de septiembre del mismo año, no deberá exceder de 300.000.000 de liras.

Para cubrir esta emisión se depositará en la tesorería igual suma de monedas de plata.

La suma destinada a cubrir la referida emisión será satisfecha hasta 70.000.000 por las monedas de plata cuya acuñación deberá efectuarse en todo el año 1918 y asignada a Italia, según las convenciones en vigor de la Liga latina.

Al ministro del tesoro se le autoriza por dicho decreto para suspender la circulación de las monedas divisionarias de plata, estableciendo el plazo dentro del cual deberán ser presentadas para su conversión en billetes de caja u otros valores de curso legal.

REMATES A EFECTUARSE

Día 22

Gomensoro y Castells a las 2 p. m. en su local de ventas Piedras 318, de muebles y de gran variedad de artículos.

—A las 2 p. m. en el mismo local, judicial de muebles, menaje y ropa de uso.

Mercado de Cereales

TRIGO

Bastante limitados continúan siendo los negocios en este cereal; lo poco vendido fué en artículo bueno, que obtuvo $ 8.50; los superiores alcanzan a 8.60.

Superiores del litoral	$ 9.00
Buenos id id.	" 8.90 a 8.95
Regulares id id.	" 8.80 " 8.85
Superiores del interior	" 9.00
Buenos id id.	" 8.90 " 8.95
Regulares id id.	" 8.80 " 8.85
De fideos bueno a superior según clase	" 8.40 " 8.50
Id id regulares	" 8.20 " 8.30

ENTRADAS

Por Estación Central: 4.774 bolsas trigo, 2.400 maíz, 60 afrechillo, 168 porotos, 3 joyo, 200 afrecho, 351 atados paja, 400 bolsas zapallos, 700 papas, 287 avena, 20 guinea, 24 lino, 15 fardos tabaco, 9 bolsas lana, 1.080 cueros vacunos secos, 57 id id salados, 166 atados y 60 fardos lanares, 32 cueros potro, 12 atados y 3 cueros varios, 8 bolsas cerda, 1 atado plumas.

Por Estación Bella Vista: 285 bolsas trigo, 633 maíz.

Por Vía Fluvial: 416 bolsas trigo.

EXTERIOR

WINNIPEG, 21 — El trigo colorado americano de embarque en Octubre se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 189 3\|4 centavos oro americano por bushel, cerrando ayer a 193.

CHICAGO, 21 — El trigo colorado americano de embarque en Julio se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 200 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Septiembre, a 177.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 205 y 181 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Mercado encalmado y precios flojos; la escala indicada se obtiene con dificultad.

Cuarentino seco nuevo	$ 5.00 a 5.40
Id regular nuevo	" 4.80 " 4.90
Común seco nuevo	" 4.70
Id oreado nuevo	" 4.50 " 4.60
Id fresco según estado	" Nominal
Morocho, bueno, sano, seco	" "

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Salvia 273 bolsas, a Rodríguez y Amespil 52, a E. Storace 34, a C. y Pons 33, a Peluffo 85, a J. eDcia 36, a Francis y C.a 29, a Vanini Hnos. 52, a R. y Achard 304, a F. B. Helguera 177, a S. Urán 54, a R. E. Butler 132, a V. de Aguerre 100, a J. Etcheverry 31, a B. Alvarez y C.a 572, a V. Percovich 190, a S. Patrón 16, a L. San Martín 83, a Greia, Munné y C.a 105.

Por Estación Bella Vista: a H. Beramendi y C.a 182, a Rodríguez y Amespil 451.

EXTERIOR

CHICAGO, 21. — El maíz mixto americano de embarque en Julio se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 152 3\|4 centavos oro americano por bushel, contra 154 7\|8 a que cerró ayer.

LINO

Sin variación.

Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación	Nominal
Consumo limpio	"
Id según limpieza	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a la Comisión Oficial de Semillas 24 bolsas.

EXTERIOR

DULUTH, 21.— El lino de embarque en Julio se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 307 centavos oro americano por bushel, contra 305 a que cerrara ayer.

Nota — El bushel equivale a 25 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

Colócase a estos precios:

	100 kilos
Alfalfa nueva superior	$ 3.20 a 3.40
Id id buenas	" 2.80 " 3.00
Mezcla nueva superior	" 2.40 " 2.60
Id id buenas	" 2.10 " 2.20
Pasto nuevo superior	" 2.70 " 2.80
Id id buenos	" 2.20 " 2.40
Paja	" 1.10 " 1.30
Pasto cuchilla y bañado	" 1.25 " 1.35

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas, de estación	$ 5.60 a 5.89
Id regulares, id	" 5.30 " 5.50
Granzas de campaña	" 4.00 " 4.20
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.40 " 2.50
Id blancos chicos y granos	" 1.40 " 1.60
Varias clases y colores	" 1.00 " 1.10
Alpiste bueno a superior	" 0.75 " 0.80
Id regular	" 0.60 " 0.70
Paja de escoba según clase, metro	Nominal
Semilla de guinea según clase, los 10 kilos	$ 3.00
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 1.35
Id Extra id id	" 1.28
Id 1.a id id	" 1.22
Id 2.a id id	" 1.13
Id de maíz	" 0.75
	10 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 3.50 a 3.60
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo consumo	$ 3.50 a 3.60
Id exportación	Sin cotización
Granzas	$ 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 20

Por Estación Central: a E. Storace 80 bolsas, a Francis y Cía. 150 a H. y Goicoechea 367, a Rodella y Achar 69, a V. Percovich 301, a S. G. Aguerrebere 223, a L. Rubio 374, a Grela Munné 593, a L. S. Martín 132, a Pesquera y Cía. 90, a J. Liard 274, a P. Compte 60, a A. Alvarez y Cía. 13, a Balparda y Cía. 12, a José María Suárez y Cía. 1582, a Taranco y Cía. 602, a Comisión Oficial de Semillas 36.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 285.

Por Vía Fluvial: a la orden 416.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy poco movimiento ha reinado en este mercado, pues el reducido número de compradores se concreta a observar la mercadería, circunstancia por la cual la plaza queda encalmada y con precios nominales.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	Sin comprad.
Id id id pelo de verano	"
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno	"
Id id id pelo de verano	"
Id id regulares a buenos poca garrapata	"
Id id con recargo de garrapata, sg. estado	"
Id becerritos sin garrapata	"
Id pesados e inservibles	"
Id id con garrapata	"
Id nonatos al barrer	"
Id id de vientre o inservibles	"
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo de invierno	"
Id según recargo de garrapata	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado	"
Id id regulares, id id	"
Paraguayos conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Curabanos, buenos lotes	"
Id inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

No existe interés por este fruto el que queda con mercado muy encalmado y precios flojos dentro de la escala que detallamos:

Novillos, lotes consumo y matadero según peso, etc.	$ 10.70 a 10.80
Vacas, id id id	" 9.50 " 9.30
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 10.10 " 10.20
Vacas id id	" 9.10 " 9.20
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.10 " 5.20
arriba, sin garrapata	" 3.70 " 3.80
Becerros de menos de 18 kilos	" 2.50 " 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 1.10 " 1.20
Id id regulares	" 0.90 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

La buena mercadería, es decir, los lotes [illegible] lana y pelados, continúan colocándose con algún interés, y en la mayoría de los casos obtienen precios mayores que los publicados en la escala siguiente:

	Kilo
Merinos: 1|4 lana arriba, al conjunto	$ 0.750 a 0.780
Cruzas: id id id	" 0.750 " 0.780
Brasileros y fronterizos: 1|4 lana arriba	" 0.750 " 0.770
Maldesechos	" 0.030
Pelados	" 0.660 " 0.680
Id maldesechos	" 0.050
Corderitos	" 0.055

CUEROS DE POTRO

Con pocas ventas y precios invariables.

	10 Kilos
Sanos	$ 4.60 a 4.70
Mal deshechos	" 2.35 " 2.40
Inservibles	" 1.15 " 1.20
	Uno
Salados	$ 3.90 a 4.00
Potrancas saladas	" 1.95 " 2.00
Potrillos	" 0.10 " 0.20

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles	" 0.30
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.80 a 0.85
Lobo grande de río	" 1.20 " 1.30
Id medianos	" 0.60 " 0.65
Venado	" 0.13
Cabra	" 0.50 " 0.60
Zorros con cola	" 0.25 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.15

CERDA

Cotízase:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin cambio. Sus precios son:

	Kilo
Manga especial	Sin existen.
Buena y fresca	$ 2.80 a 2.90
Regular y con chica	" 2.50 " 2.60

Entradas de ultramar

Día 21

LA ROSARINA

Port Arthur, vapor inglés a Houlder Brothers con carga en tránsito.

JAMES W. OAUL JENS

Nueva York, pailebot norteamericano a West India Oil con 38.209 cjs petróleo, 15.000 id id id, 5000 id id.

WINNEBAGO

Port Arthur, vapor norteamericano a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Taranco y Ca., 50.303 cjs petróleo, 5000 cjs gazolina, 955 cjs aceite lubrificante.

SATELLITE

Río Janeiro, vapor brasileño, al Lloyd Brazileiro con la carga siguiente:

De Paranaguá:

Francisco B. Helguera, 100 barricas, 330\|4, 350\|8 yerba mate marca Pelotaris.

Antonio Domino, 15 barricas, 20\|2, 40\|8 yerba marca Super Extra.

De Florianópolis:

Silvio Dellepiani, 20.000 naranjas, 500 cachos bananas.

Riccardi y Ca., 1000 cachos bananas.

S. Dellepiani, 20.000 naranjas.

A la orden: 390 cueros secos.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 21

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Romeo Pigni, 15 fardos tejidos algodón y lana mezcla.

Eugenio Barth y Ca., 1 bulto cable para teléfono.

Juan M. Merlo, 7 cjs papel blanco, 2 id id.

Eugenio Barth y Ca., 11 bultos sulfato, fuelles y amianto.

Vidal y Battestin, 444 cueros vacunos secos, 3 cjs aceite de maní, 2 id id de tarraro.

José Amo, 30 tarros crema.

Expreso La Confianza, 7 bultos formando un aeroplano.

Buenos Aires, vapor nacional Uruguay II a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

S. Lichtenberg, 1000 barricas portland.

R. Tabarez y Ca., 300 cascos vino.

I. Delcalzi, 50 bolsas soda.

La Transatlántica, 3000 ladrillos, 11 cascos tierra refractaria.

Compañía Swift, 1836 ladrillos refractarios.

J. Susena, 119 tirantes hierro.

Soza y Ponce, 3 cjs bulones.

Munyo e Iriarte, 36 atados hierro, 129 barras id, 36 bolsas remaches, 42 id bulones.

Carga de tránsito para Europa:

Pedro Risso e hijo, 331 fardos tasajo, 15 2bordulesas y 94 pipas sebo.

Carga del vapor Homereus procedente de Liverpool:

Dodero Hnos., 6 inodoros.

Buenos Aires, vapor argentino Roma a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

Trabucatti y Ca., 52 bultos arts. de hierro enlozado.

Compañía Swift, 6 cjs remaches, 3 bultos calderas, 1 rollo cable de alambre, 36 fardos cartón.

Arione y Cornoo, 30 cascos vino tinto.

Salvo Campomar y Ca., 10 cjs tubos de cartón.

José Sturati, 7 cjs papel blanco.

Mateo Brunet y Ca., 20 bolsas cebada.

R. Alonso Freire, 28 cascos arts. loza.

Julio Mailhos, 190 cjs tabaco.

S. Scoseria, 200 cjs pineral, 100 id Carabanchel, 100 id cognac, 30 id licor.

Taranco y Ca., 700 bolsas arroz.

Sobrino y Varela, 10 bultos calentadores.

E. Lopez Quintela, 1 fardo sacos lana.

Reich y Ca., 8 tambores tinta de imprenta.

Juan J. Iiore y Ca., 2 cjs líquidos para lustrar.

Ernesto Gaye, 2 cjs llantas de goma.

F. J. Monteiro, 1 cj máquinas para soda.

J. B. Peluffo, 14 bolsas porotos.

Trabucati y Ca., 8 bultos arts. loza y porcelana.

Carnelli y Cía. 1000 bolsas papas.

Hijos de J. Molina, 2 fardos tejidos algodón.

Aquiles I. Favaro 100 cjs whisky.

Sánchez Hnos., 2 cjs máq. para cereales.

E. M. Hidalgo, 1 cj cuadros e impresos.

Nocetti y Cía. 50 bolsas papas.

S. Comercial de Montevideo, 30 cascos aceite mineral.

F. Ventura, 3 cjs vidrios.

Cía. Swift, 4 atados planchas hierro.

Angel Bremo, 50 bultos naranjas.

A. Fortunell, 35 cjs frutas.

Justo A. Triay, 1 auto.

Alvariza y Rosello, 5 bultos aparatos médicos, accesorios, etc.

Campana, vapor nacional Electra, Emma", a Fossari y Daneri con la carga siguiente:

De Dolores:

José M. Suárez, 800 bolsas avena, 12 id alpiste.

Juan Shaw, 1 bulto arados y repuesto.

Cervecería Uruguaya, 13 cjs y 132 casilleros botellas vacías.

Calera Palermo, 18 cascos vacíos para cal.

De Campana:

West India Oil Co. 256 tambores petróleo, 61 cascos parafina, 2 caños hierro, 1 bulto válvulas id flejes.

Embarque de exportación

Día 21

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Américo Bazzani y Co.: 48 cajones aceitunas con 25 k. c\|u, 50 id queso con 4500 k.; por Julián Orfila: 194 cajones con 8 colleras pescado fresco c\|u; por Carrau y Cía: 1 cajón dulce de membrillo, 1 cajón especias; por Mateo Brunet: 10 cajones manta con 13 docenas botellas c\|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino Roma, por F. González Vega: 1 esqueleto y 2 cajones dínamos, 1 cajón tipos de imprenta; por Justo A. Iglesias: 5 cajones y 1 jaulón máquinas; por Santiago Scoseria: 10 cajones con 10.000 ajos c\|u, 2 cajones con 4000 cebollas c\|u; por Julián Orfila: 238 cajones con 8 colleras pescado fresco c\|u.

Por Resguardo Muelle B

Buenos Aires, vapor argentino Herberto, por J. Macció: 1569 sacos azúcar con 50 k. c\|u.

Por Resguardo M. de Frutos

Buenos Aires, vapor argentino Roma, por Antonio Rovira: 652 cueros becerros salados, 168 id vacunos id.

Por Resguardo Dársena II

Havre, vapor francés Malte, por Santiago Scoseria: 1200 cueros vacunos salados, 3600 k. sal marina en bolsas.

Por Resguardo Punta Lobos

Italia, vapor italiano Monte Bianco, por Compañía Swift de Montevideo: 935 cuartos vacunos congelados delanteros con 65.872 k., 762 id id id traseros con 50.437 k.

Génova, vapor americano Dochra, por Compañía Swift de Montevideo: 1867 cuartos vacunos congelados delanteros con 117.271 k., 2233 id id id traseros con 113.458 k.

Havre, vapor francés Malte, por Compañía Swift de Montevideo: 1653 cuartos vacunos congelados delanteros con 109.987 k., 1803 id id id traseros con 117.448 k.

Por Resguardo Cerro Barracas

Londres, vapor inglés Port Pirie, por Antonio Vivo y Co.: 1650 cajones carne conservada con 45.435 k., 15 id lenguas id con 520 k., 2 id extracto de carne con 118 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor francés Malte, por La Frigorífica Uruguaya: 1567 cuartos vacunos congelados delanteros con 106.047 k., 1822 id id id traseros con 119.367 k.

Registro de marcas

Junio 26

«Otos», por el señor Macedonio Ferrari de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3, 4, 7, 8 y 9, clases 9.a a 15.a, 21.a, 32.a, 33.a, 67.a, 69.a, 73.a, 75.a, 78.a, 79.a y 80.a.

—«Profeta», por el señor Hipólito Larrieux, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a a 71.a.

—«Sol», por los señores Eduardo Cooper e hijos apoderados de la Compañía Walkers Ltd., de Jersey, Islas de la Mancha (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a (cafés en general), renovación.

—«Balanzas» por los señores L. Chiappori y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 62.a al 70.a (renovación).

—«Kodak» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Eastman Kodak Co., de Rochester, Estado de Nueva York, (E. U. de A., destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a, 74.a y 75.a.

Junio 28

«Rápido Lustre», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la West Desinfecting C.o, de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 4, clases 11.a y 32.a.

—«La Pampa», por el señor Alejandro Villamil, de Montevideo destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 71.a (mantecas y quesos, lechería y lechería).

Junio 30

«Anola I. S.», por los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados de The Solvay Process Company, de Solvay, Condado de Onondaga, Estado de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a, 13.a y 79.a.

—«Diamantes», por el señor Angel Sánchez, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9, clases 1.a, 3.a, 5.a, 5.a, 9.a, 14.a, 20.a, 29.a, 40.a, 41.a, 62.a, 63.a, 64.a, 66.a, 67.a, 79.a y 79.a.

—«Franja Rojas», por el señor Carlos Algorta Real de Azúa, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a.

Julio 2

«N. C.», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Eastman Kodak Co., de Rochester, Estado de Nueva York (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 8, clases 11.a, 74.a y 75.a.

—«Ichthyol», por los señores Koller y Cía., apoderados de la Ichthyol Gesellschaft Cordes Hermanni y Co., de Hamburgo (Alemania), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7 y 9, clases 11.a, 58.a, 79.a y 80.a (renovación).

—«Pullman Automóviles», por los señores Koller y Cía., apoderados del señor Emilio Gabay, de Buenos Aires, (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.a.

—«Mey», por los señores Koller y Cía., apoderados de los señores Curt Berger y Cía., de Buenos Aires (República Argentina) destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 9, clases 49.a, 42.a, 77.a y 80.a (renovación).

Julio 3

«Bau», por los señores Galimberti y Cía., apoderados del señor José Bau i Vergé, de Tortosa, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 61.a (renovación).

—«Etiquetas Especiales», por los señores Kropp y Cía., apoderados de la firma Doctor Desiderio Bayer y Cía., de Budapest (Hungría), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a (renovación).

—«Bau», por los señores Galimberti y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 13.a, 15.a a 63.a y 65.a a 80.a.

—«Graflex», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Eastman Kodak Co., de Rochester, Estado de Nueva York (E. U. de A.), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a, 74.a y 75.a.

—«Granosoles», por el señor Félix De la María, apoderado de la W. H. Mc. Ellain Company, de Boston, (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 10.a y 80.a.

Julio 4

"Knox" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor I. Van Eokkelen, de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8, clases 61.a a 71.a (especialmente gelatinas).

—"Sport", por el señor Carlos Anselmi, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 65.

Julio 5

"Eau de Louvain" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Ricardo Algorta, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 7, clases 14.a y 58.a.

—"Pomona" por el señor Macedonio Ferrari, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 79.a y 80.a.

—"Almacén del Cid" por los señores Tomás Obiol y Cía. de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a y 71.a.

Julio 6

"Mio Tío" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Ricardo Algorta, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 73.a.

Compromisos de venta

Junio 22

Antonio Scarrone, a Paulino Vázquez, el establecimiento ubicado en Valentín Chico, departamento del Salto.

—José Jiménez, a Antonio G. Milano, el café situado en la calle Sarandí 346.

—Luis Cerisola, a Genaro Martínez y Eusebio Guevara, la casa de comercio establecida en la calle Rivera 368 y 370.

—Enrique Greco a Oteo Hnos., la panadería establecida en la calle Manuel Hedo 46.

Junio 25

Pedro Chango, a José Chango, la casa de negocio ubicada en la calle Continuación Agraciada 171, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo.

—Vicente Vallega a Antonio Filiberto, las existencias de su casa de negocio establecida en la segunda sección del departamento de Minas.

Junio 26

Pedro L. Musso a Angel Saco sus existencias de la casa de negocios situada en la ciudad de Florida en la calle Antolín Uriesre 463.

Junio 28

Aquilino Lacuesta a José Domenech, la lechería establecida en la calle Florida 1280.

—Aguilera y Cía. a Juan Antonio González (hijo) y Teodosio Sainz su casa de comercio establecida en la ciudad del Durazno en la calle Lavalleja esquina Tacuarembó.

Despachos judiciales

Día 21

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — J. Fernández auxiliatoria de pobreza; de pobreza, J. Avato y Hno. con E. Pérez Iribarne con Iturburu, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Camps S. concordato, Lemos de Mansilla C. sucesión, Agenfiscal de Artigas queja, C. F. denuncia, Guerrero con Maciel, Vázquez Cores F. concordato.

Interlocutorias: — Un sumario de Aduana, Pascale con La Transatlántica, Coelho de Herosa testamentaria, incidente A. Solari, A. Jacoba con B. Casaravilla Sienra.

Definitivas: — Una en causa criminal por el delito de homicidio, Bellmunt y Victoria M. con M. A. Palma.

Nota: — En esta audiencia tuvo lugar la vista de la causa seguida a G. Sagrera por homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sucesión J. Iglesias; Banco Hipotecario del Uruguay contra A. Brayer; S. Sconamiglio contra S. Caiagno; M. Deambrosio de Iturburo contra M. L. Thomasset Anotal; J. F. Cabral; J. A. Formoso de la Fuente contra P. C. Sabord. Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno en autos sucesión J. Monturiol; Suc. J. Falco; Incapaz J. Iglesias; F. Cantón contra C. Pérez; Test. C. Eucho de Cabrera; Menor B. Arcieri; R. Filadelfo Rodríguez contra la sucesión E. Rodríguez; J. Malo contra P. Aznarez; Suc. B. Amorini F. [illegible] (hijo) contra J. Racagni y la sucesión de T. Riva de Racagni; Sucesión M. Villarguel; Suc. J. Pardey; Suc. M. E. Ader; Suc. H. G. Lacueva, E. C. Lacueva y A. Lacueva; Test. P. A. Echevarría y Madaigan; Suc. V. Gutiérrez; D. C. Olano de Vázquez; Suc. C. Capdevilla; Suc. F. Cohelo de Herosa; S. Ayella contra H. Lavaray; H. Raffo contra la Compañía del Ferrocarril Central; Conc. F. Fanseviano; Suc. P. de la Hanty.

Interlocutorias—Suc. P. Ferrés; E. Frazzo contra la empresa del Ferrocarril Central; Test. R. Cabris de Canals; Banco Hipotecario del Uruguay contra la suc. D. Martín Tis Pereyra.

Definitivas—T. Fernández, solicita la entrega de su hija menor; A. Martínez contra F. Castro.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite: — J. Souto con F. Aldao y Cía., L. Cadenas y Cía. con Viuda de Alcardo e hijos, Salvo Campomar y Cía. con A. S. Vigliola, J. E. Laborde con I. Buch, Salvo Campomar y Cía. con S. Otero, A. Fuentes y J. Varela en los autos J. de Dios Ruiz con E. Val, Caviglia Hnos. con A. Varzi, F. Badino con la Compañía de Pan American Transcontinental Railway, E. Bonjour Costabal quiebra, C. González con E. García, A. Cánepa Franco con la Compañía Nacional Editora, T. Cagliardi quiebra, A. S. Melgar proponiendo concordato preventivo judicial, P. Schinca con T. Isola, tercería J. Sienra, A. Lamberc con F. C. Sosa, R. Fraga con A. Pena, Victorica y Muiños con M. García Cames, F. Darnaud con Citraro Hnos. y Cía., Calveiro Cervini y Cía. con L. Rito Quiñones, N. Carrasco con L. J. Padula, Pesquera y Cía. con D. Balsa, J. de la Cruz, F. Pereira con M. Silveyra y Cía., L. Pozzoli con J. Dubra Hnos., Estapé, Rivera y Cía. con L. Mello, L. Cadenas y Cía. con L. Loureiro, J. Novo Cerro matrícula, M. Yanes y Cía. con R. Ferraro, J. V. Barbat y otros con el concurso Sievers y Cía., Roso y Enrich proponiendo concordato preventivo extrajudicial, P. Capece proponiendo concordato preventivo extrajudicial, V. Rivera con F. Noguera, C. González con E. García, Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia nombramiento de escribano, E. Quincke con S. Grasseni, F. Chechi y Compañía matrícula.

Interlocutorias: — C. Bellmunt Golorons con C. Rosso, J. Fernández quiebra, L. Barbosa con A. Aggeno de Aonso, A. Bertolotti con A. Cardozo, A. Halhweg con Szulc y Raedler, M. y R. Ferreira con Urta y Compañía.

Definitivas: — J. B. Barrague matrícula, V. de la Sovera solicitando título de Corredor y Rematador, F. Montevechi matrícula, Ibarra y Cía. con J. Rodríguez Burgueño y otro, J. Calafat con D. Carballaro.

Libros rubricados: — Marexiano y Cía. 2, J. Mailhos 4, L. M. Cánepa, F. Berninzone 4, Laulé Hnos. 4, E. Turrelli 5.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — E. Tojosa contra R. Márquez y H. de Dovittis, Supervielle y Compañía con E. Z. Martínez, Banco Popular del Uruguay con C. Serafino, Banco Mercantil del Río de la Plata con J. Gaseue y J. Mein, Pesquera y Compañía con A. Walker, I. S. Lestrade con Compañía Argentina de Navegación N. Mihanovich, Limitada, T. Faccio concordato preventivo extrajudicial, Acordadas y oficios de la Exma. Alta Corte de Justicia año 1917, L. de León con M. J. Salomón, F. E. Ferreira con J. Inda, tercería A. Cassamagnaghi, J.

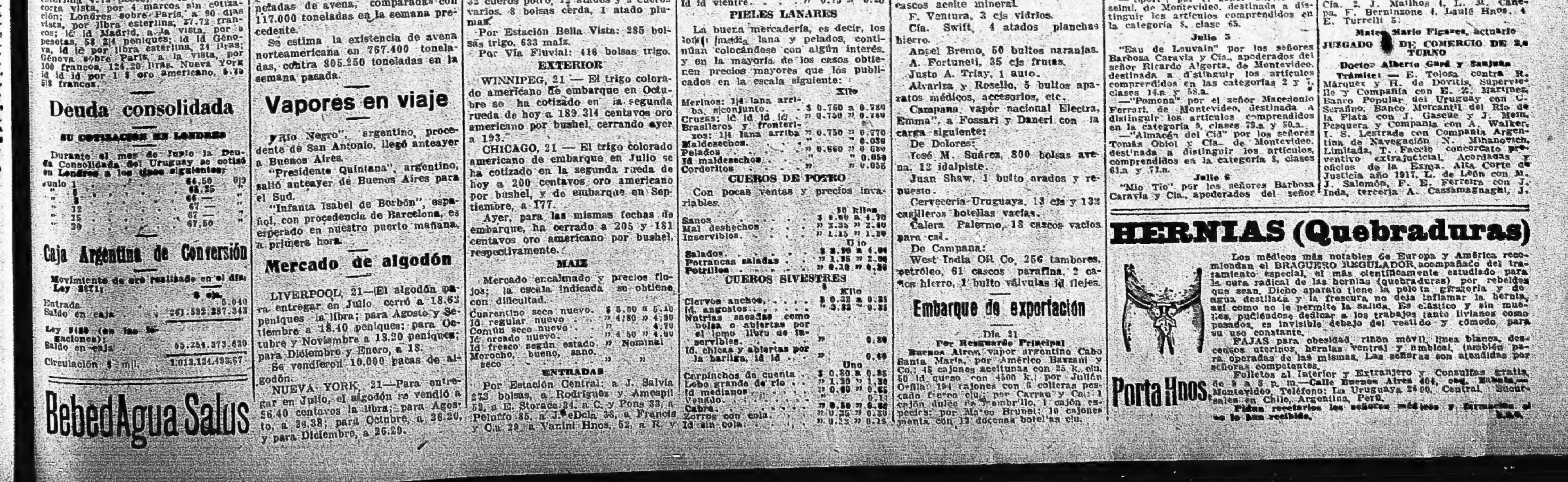

Granara contra P. Pieri, A. Araújo Ríos con J. Rognoni incidente por costas, A. Pérez con J. Meillet rendición de cuentas. Movimiento Administrativo año 1917, A. Araújo Ríos con J. Rognoni, tercería J. Rouco. P. Astraldi concordato preventivo extrajudicial, ejecución por costas, Favaro y Espiell con S. Baraibar, Muscetti, Guichón y Compañía con M. P. de Biestro, Zanelli y Brachi matrícula, Martínez y Eifale matrícula, Juzgado de lo Civil e intestados de tercer turno en autos A. Pastori contra C. M. Aguirre, C. Aguirre de Rentería y L. Rentería ejecución de hipoteca. Puppo Hermanos matrícula, J. Lema con F. Avegno Avila, C. Del Valle solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con E. Bidart, Movimiento Administrativo año 1917, A. Pérez con J. Meillet rendición de cuenta.

Interlocutorias: — E. Tolosa contra R. Márquez y H. de Dovitiis, Lañata y Compañía con Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica cuenta N.o 18, B. Mauri concordato preventivo extrajudicial. S. Secco con A. Cozzetti y C. Crippa.

Reservadas: — 1.

Eduardo Pérez Olave. Actuario.

REMATES

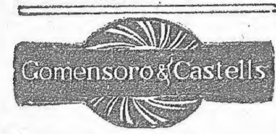

HOY

De muebles, 1 gran órgano Orquestral, 1 sofá y 1 diván tapizados en marroquí, amueblados para comedor, sala, dormitorios, vestíbulo, y gran variedad de artículos. — En nuestro Salón de Ventas: Piedras núm. 318.

EL VIERNES 22 de Junio, a las 2 p. m., empezaré la venta al mejor postor, de artículos de fantasía y adornos, metales, loza, cristalería, porcelana, muebles sueltos, gramófonos, máquinas de coser, cuadros, espejos, cortinados, alfombras y camineros, y demás que estará en exhibición.

Recomendamos a los biógrafos, cafés, etc., 1 gran órgano orquestral.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

1317-Jn.22.

Gomensoro y Castells

HOY

JUDICIAL

De muebles, menaje y ropas de uso. En nuestro salón: Piedras 318

EL VIERNES 22 del corriente Junio, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, en el expediente caratulados "Sucesiones de Benito Romans o Rumans y María Isaguirre de Romans".

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

1255-Jn.22.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

CASITA

Calle Cristóbal Colon, núm. 30

CASI ESQUINA MILLAN

Tiene 3 piezas material, cocina galpón y fondo. Produce 192 pesos anuales. Con facilidad en el pago. Venta en la misma, el jueves 28 del corriente a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 6.a sección, doctor don César Schiaffino, dictado en los autos caratulados "Rudecindo Cruz contra doña María Lucía D. de Sorrentino, y sus menores hijos, Carmelo, Carmela, Angela y Pedro Sorrentino, por cobro ejecutivo de pesos", se hace saber al público, que el día 28 del corriente Junio, a las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario ad-hoc y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, formada del solar N.o 3 y parte del N.o 2 en la fracción letra B del Barrio Nueva Savona, a inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesta de 477 metros, 5 decímetros, 48 centímetros y 24 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 93 centímetros de frente al Norte a la calle Cristóbal Colón; 42 metros 443 milímetros al Este, lindando con el solar N.o 4; 40 metros 802 milímetros al Oeste, confinando con el solar N.o 2 y por el Sud, 12 metros 887 milímetros lindante con propiedad de don Federico Anaya; cuyo inmueble ha sido tasado para la venta en la cantidad de 1.500 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación. 2.o El mejor postor deberá consignar en el acto, el 10 o|o de su oferta en garantía. 3.o El inmueble reconoce un gravamen hipotecario de 600 $ (préstamo a 100 meses), hoy reducido a 522 pesos, pagadero en cuotas mensuales de 6 pesos ó 372 $ al contado, a favor de don Francisco Piria, con el cual podrá continuar el comprador. 4.o Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador y los títulos de propiedad y antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, Avenida 18 de Julio N.o 1307, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1917.—Francisco Ríos Silva, escribano ad-hoc.

1254-Jn.28.

Gomensoro y Castells

Moderna Propiedad

PARA RENTA

Calle Juan D. Jackson 1419|21, entre Lavalleja y Guayabo. Excelente ubicación, en una de las arterias más importantes y transitadas, recientemente asfaltada.

EL VIERNES 29 de Junio, a las ... p. m. ... comodidades, confort. Sala, escritorio, comedor, dormitorios, ... 2 baños con ... y ... de fondo ... conforme con ... a ... cargo del comprador ...

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 1/2 o|o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales al precio actual, redituan un interés mayor de 6 1/2 o|o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.° de Enero, el 1.° de Abril, el 1.° de Julio y el 1.° de Octubre de cada año.

Los depósitos mientras no se inviertan en Títulos, y estos, con el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento. Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelanto, mediante un pequeño descuento.

Entrega alcancías para depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco. Los títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos rurales. Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación

CALLE MISIONES N.os 1429, 1435, 1439.—Montevideo

Pte-mtsyvns.

zas, patio, cocina, w. c., aguas corrientes. Asfaltado, vereda, arrimos, cloacas, pagados.

Produce actualmente, con alquileres bajos, $ 960 anuales.

Mide 10 mts. 20 de frente al Este por 37 m. 50 de fondo. Area: 417 m. 69.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador, quién consignará 9 o|o en garantía y 1 o|o de comisión. Puede visitarse.

1316-Jn.29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

AL MEJOR POSTOR

2 propiedades modernas 2

Calles Cuñapirú No 2115 entre Joaquín Requena y Salsipuedes y Joaquín Requena N.o 2367 entre Cuñapirú y Aramburú. La primera consta de salon al frente y porton de entrada a la Barraca,—2 piezas, cocina, altillo, y pesebres para tres animales, etc. La propiedad calle Joaquín Requena N.o 2367, entre Cuñapirú y Aramburú,—se compone de 2 balcones al frente, y 5 piezas, cocina, etc, portón de entrada,—y barraca con capacidad para 6 animales etc.— Estas propiedades están ubicadas en un centro de edificacion moderna,— y sobre calles importantes,—donde su valorizacion es un hecho descontado.

EL LUNES 9 de Julio a las 3 y 3 1|2 de la tarde respectivamente y en lotes por separado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de Segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Julia Grolero de Rodríguez contra Pedro Faccio ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 9 del entrante Julio a las 3 y 3 1|2 respectivamente de la tarde en el lugar de sus ubicaciones se vá a proceder por el señor Martillero Don Antonio S. Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en este Departamento a inmediaciones del Arroyo Seco señalado con el N.o 19 de la manzana 1014 en el plano levantado por el Agrimensor don Juan Mier compuesto dicho solar de un área superficial de 284 metros 35 decímetros que se deslindan así: 8 metros 60 centímetros de frente al Este sobre la calle Joaquín Requena: 8 metros 82 centímetros en la línea del fondo, al Oeste, lindando con el solar N.o 12; 43 metros 69 centímetros al Norte lindando con el solar N.o 20 y 43 metros 74 centímetros al Sud lindando con el solar N.o 18. 2.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana 1097 de la Novísima Ciudad de esta Capital señalado en el plano respectivo con el N.o 13 y compuesto de un área superficial de 178 metros 46 decímetros y se deslinda así: 8 metros 60 centímetros de frente al Sur a la calle Cuñapirú, 8 metros 69 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el solar N.o 10, 19 metros 56 centímetros en el costado Este lindando con el solar N.o 14 y 20 metros 78 centímetros al Oeste lindando con el solar N.o 2. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 19 de 1917. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes: Misiones 1364.

1325-Jl.8.

JAIME MAESO

Buena fracción de campo en Matojo de Solís (Minas), 2.a sección inmediata al Pueblo Solís y Estación Montes. 216 hectáreas. Hipotecado en 3.000 $. Puede chancelarse o dejarse subsistente un año más. EL SABADO 23 de Junio, a las 3 p. m., frente a la Bolsa de Comercio, venderé esta fracción con buenas pasturas y agua permanente, compuesta de 216 hectáreas 888 mts. cuadrados, lindando con campos de los señores Gariboti, Espinosa y otros; leña abundante, dividida en 2 potreros cerrados con alambre y postes de ley. El camino de Solís es bueno para vehículos en general y el Nacional o Departamental pasa por la fracción mayor. Se venderá por lo que dén, aunque sea sacrificándolo. Para ver el plano y más detalles, Plaza Independencia 823. Títulos buenos. Seña: 200 $.

1304-Jn.23.

Banco Anglo Sud Americano

Calle CERRITO, 388 - Montevideo

El cual está incorporado el Banco de Londres, Méjico y Sud América

CASA MATRIZ: LONDRES

SUCURSALES:

FRANCIA: París, 19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

ESPAÑA: Madrid, Gran Vía 14; Barcelona, Paseo de Gracia 2; Bilbao, 6 de la Estación.

ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA: New York, 60 Wall Street.

ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Río Gallegos, Puerto-Deseado, San Rafael (Provincia de Mendoza).

CHILE: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), Talcahuano.

			Oro uruguayo
Capital Autorizado	£ 5.000.000	ó sean $	23.500.000
Capital Suscripto	" 4.500.000	" " "	21.150.000
Capital Integrado	" 2.250.000	" " "	10.575.000
Fondos de Reserva	" 1.583.827	" " "	7.443.900
Responsabilidad total para los acreedores	" 6.083.827	" " "	28.592.900

El Banco dá y toma giros transferencias telegráficas y letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones muy favorables, las que pueden solicitarse en la Gerencia del Banco.

TASA DE INTERESES

Abona:

En Cuenta Corriente ... 1 % anual

Depósito a plazo fijo: hasta 6 meses ...

... de Ahorros ...

... a vencer cada 2 meses ...

Cobra:

Por descuentos y descubiertos en cuenta corriente. Convencional

F. T. JACOBY, Gerente.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EL BRASIL Y EUROPA

De la Plata

DARRO Alrededor del 27 de Junio | DESNA ... Julio

DESEADO ... Julio

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. **PIEDRAS, 332**

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 25 de Junio saldrá el vapor correo español

BALMES

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 382. Pte.

Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, todos los Viernes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Por Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días viernes a las 4 p. m.

Vapor brasileño SERVULO DOURADO

Saldrá el 22 de Junio a las 4 p. m. para Río de Janeiro y escalas

Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

Vapor brasileño ITAJUBA

Saldrá el 29 de Junio a las 4 p. m. para Río de Janeiro y escalas

Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 30 de Junio para Corumbá y escalas. Recibe cargas

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apa Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

Pte.-1245-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 400 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 840.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pedro Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000, a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

NO CONFUNDIR CON EL

BANCO DEL COMERCIO, establecido en la Calle Cerrito, 378

Pte.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para ... ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

... DOS PESOS ...

CAJA DE AHORROS

... intereses y ... pagarán ... la siguiente escala: ...

EL AHORRO ... Artículo ... de la Ley Orgánica del Banco de la República ...

Banco de la República ... DE AHORROS

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a - San Martín 156

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de **Cajas de Seguridad**, que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en **Cajas de Ahorros** disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación **Sud Atlantique, transports Maritimes y France-Amerique.**

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

1917. **Juan M. Gorlero,** Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1880

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.—
" realizado	"	96.065.080.00
Fondo de reserva	"	48.056.837.92
Prima a cobrar	"	1.160.952.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 "	2 ½	" "
" " 90 "	3 ½	" "
" " 180 "	4	" "
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

.COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Marzo de 1917.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia). Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta, Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta, Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta, Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta, Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Pte. **F. R. Hill** Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1880

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 14.894.528.21

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau, esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA

	o|o	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id id mayores sumas	Convenc.	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	o|o	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 1|2	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata, no se abonará interés

COBRA

Por descubierto a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 996.250	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 ½	" "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.